



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



AUTORIDAD
PORTUARIA
DOMINICANA

TABLA DE CONTENIDOS

Memorias Institucionales 2022

I. Resumen Ejecutivo	1
II. Información Institucional	6
2.1 Marco Filosófico Institucional	6
2.2 Base Legal.....	7
2.3 Estructura Organizativa	8
2.4 Planificación Estratégica Institucional	11
III. Resultados Misionales.....	14
3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales	14
IV. Resultados de las Áreas Transversales y de Apoyo	16
4.1 Desempeño Área Dirección Administrativa	16
4.1.2 Desempeño Área Dirección Financiera	28
4.2 Desempeño de Recursos Humanos	30
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	49
4.4 Desempeño de la Tecnología	61
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	65
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	75
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional.....	84

5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio	85
5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	93
5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	94
5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia	95
VI. Proyecciones al Próximo Año	97
VII. Anexos	101

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

La Autoridad Portuaria Dominicana es el órgano rector del Sistema Portuario Nacional según lo establecido conforme la Ley No. 70 - 70.

El Sistema Portuario Nacional está compuesto por 16 Puertos, 5 Terminales Especiales, 3 Fondeaderos y 4 Marinas Deportivas Turísticas Estatales. La prioridad ha sido optimizar la operatividad de los mismos, con la finalidad de garantizar la generación de empleos, la dinamización comercial de la zona donde se encuentran, así como de alcanzar la sostenibilidad económica, que se traduce a su vez en mejoría de vida para la ciudadanía y en la generación de riquezas que aporte cuantitativamente al desarrollo de la economía del país.

En este 2do año de Gestión, hemos enfatizado en el cumplimiento de los indicadores de transparencia de todas nuestras operaciones e iniciamos el plan de acción para la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno conforme a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) alcanzando un nivel de cumplimiento de 84.82% en este último trimestre del año 2022.

Hemos alcanzado el rescate de la imagen institucional de APORDOM en los niveles de transparencia, alcanzando un índice en la medición de dicho indicador de un 99.72% en el último trimestre del año, mediciones que son realizadas por la Dirección de Integridad y Ética Gubernamental (DIGEIG), lo que contribuye de manera directa sobre el Eje Estratégico “Fortalecimiento Institucional”.



El desarrollo de las ciudades portuarias es otro de los grandes logros alcanzados en este año 2022, tocando el Eje Estratégico No. 3 “Desarrollo De Ciudades Portuarias Ambientalmente Sostenibles”, hemos avanzado significativamente en el desarrollo del proyecto MUELLES PESQUEROS, los cuales impactan a las ciudades y su gente, de manera directa a los pescadores a nivel nacional, esto permite además cumplir con los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y sus objetivos, alineados así al Plan de Gobierno que busca el bienestar social, fortalecimiento institucional y la creación / generación de empleos que eleven la calidad de vida de todos los dominicanos.

El Plan Nacional de Muelles Pesqueros es un proyecto que tiene un impacto notorio en la economía nacional y en la mejora de la vida de los pescadores y sus familias, iniciativa que permite renovar e impulsar la actividad pesquera en las zonas impactadas, dinamiza la economía local y fomenta la creación de nuevas fuentes de empleo.

Muelles Pesqueros Inaugurados:

- Espigón para pescadores Bahía de Puerto Plata. Muelle Pesquero Puerto Plata, construido con una inversión de unos RD\$ 140 millones contempla la protección de toda la Bahía de la novia del Atlántico donde funciona el viejo Muelle construido en 1918 durante la primera ocupación norteamericana. Con este proyecto se impactan a 2,653 pescadores quienes gracias a esta ejecución tienen la oportunidad de realizar sus labores de pesca de una forma más digna, segura y con garantías de crecimiento.
- Muelle Pesquero Boca Chica, con una inversión de RD\$ 2,401,534.88, lo cual impacta de manera directa a unos



300 pescadores quienes han mejorado su calidad de vida y se abren nuevas oportunidades para los que viven de la pesca; junto a esta obra se ha construido un camino de acceso para pescadores, se ha concluido el rescate de maniobras, así como un área específica para la limpieza de los productos marinos, una oficina y una zona de vigilancia.

De igual modo y no menos importante, en mayo 2022 se inició la construcción del Puerto de Cabo Rojo que originará unos cuatro mil empleos directos e indirectos cuando se inicien sus operaciones; con esta obra se convertirá a Pedernales en el destino de cruceros mejor valorado del Caribe. El puerto Cabo Rojo se ha rediseñado con la finalidad de reducir el impacto medioambiental buscando priorizar su cuidado y bienestar. Hemos generado un incremento de negocios con empresas dedicadas a ofrecer servicios de buques (Ship Chandlers), procesado unos 25 contratos relacionados con los procesos de emisión y renovación de licencias, lo que genera oportunidad de crecimiento y sostenibilidad económica. En noviembre 2022 incorporamos nuestros servicios de Licenciamiento en la Ventanilla Única del Comercio Exterior (VUCE).

Otro logro de notoria relevancia es el rescate de las operaciones económicas, atendiendo a las informaciones financieras de la Institución, en el periodo enero – noviembre 2022 se obtuvieron Ingresos cuyo monto asciende a Mil Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Setenta Mil Doscientos Ochenta y Nueve con 31 Centavos (RD\$1,285,779,289.31) y se han generado unas utilidades de Ciento Noventa Millones Doscientos unos Mil Ciento Setenta y Seis pesos con 17 Centavos (RD\$190,201,176.17), lo que demuestra un uso eficiente del gasto.

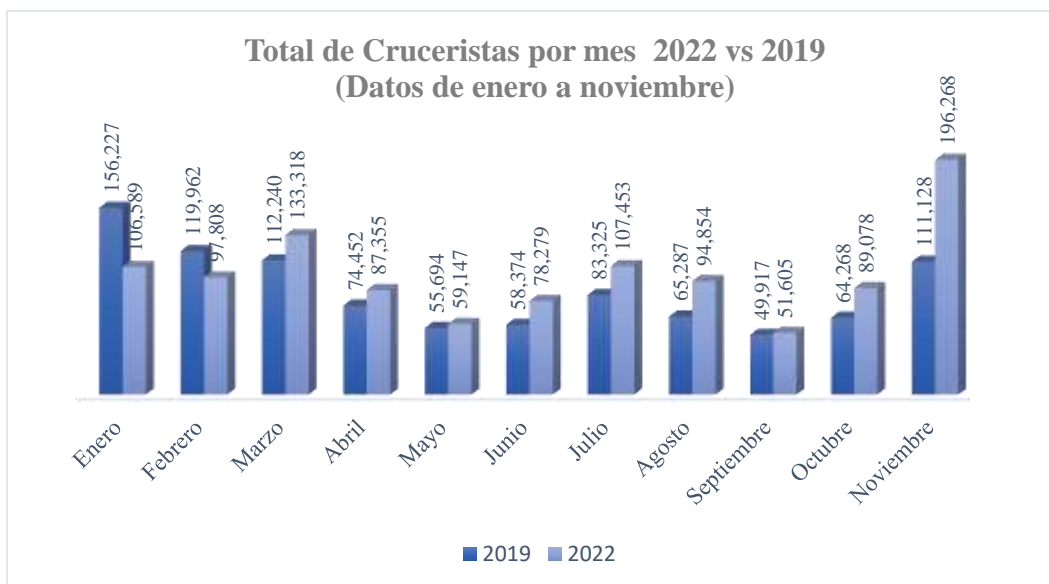


El programa de transformación de los Puertos a nivel nacional, ha sido nuestro objetivo central, y hoy podemos compartir que ha sido también uno de los mayores logros alcanzados en este año, gracias a la incorporación de nuevos puertos de cruceros, fortaleciendo así la ejecución del Plan de Gobierno que busca incentivar y desarrollar el turismo; podemos citar que en el mes de noviembre 2022 ingresaron al país unos 196,268 Cruceristas y en el 2019 tan solo 111,128 para el mismo periodo lo que se traduce en un incremento de 85,140 pasajeros lo que representa una variación positiva de un 77%. Esto se ha logrado gracias a la reactivación histórica de los cruceros y a las operaciones del puerto Taíno Bay.

Al realizar una comparación entre la cantidad de Cruceristas que ingresaron al país a través de nuestros puertos, observamos un incremento de un 14% para el 2022 vs. 2019:

MES	2019	2022	DIFERENCIAS	PORCENTAJE
Enero	156,227	106,589	-49,638	-47%
Febrero	119,962	97,808	-22,154	-23%
Marzo	112,240	133,318	21,078	16%
Abril	74,452	87,355	12,903	15%
Mayo	55,694	59,147	3,453	6%
Junio	58,374	78,279	19,905	25%
Julio	83,325	107,453	24,128	22%
Agosto	65,287	94,854	29,567	31%
Septiembre	49,917	51,605	1,688	3%
Octubre	64,268	89,078	24,810	28%
Noviembre	111,128	196,268	85,140	43%
TOTAL	950,874	1,101,754	150,880	14%





Fuente: Departamento de Estadísticas. Dirección de Planificación y Desarrollo.

En cuanto a la Gestión del Capital Humano Institucional, gracias al adecuado manejo de los recursos financieros, con una inversión que supera los 10 millones de pesos dominicanos, se ha inaugurado en julio 2022, el primer Instituto Nacional de Capacitación Portuaria y Logística (@INPLOGRD) con el cual se busca generar personal más capacitado en el Sector Marítimo y Portuario Nacional mediante la formación técnica requerida atendiendo a las necesidades demandantes del mercado. El monto de la inversión ha contemplado el desarrollo y estructura legal del Instituto, contratación de personal administrativo, contratación de asesores locales e internacionales para el desarrollo de los cursos que se van a impartir.

¡El momento de la transformación del Sistema Portuario Nacional está en marcha y vamos navegando hacia Puerto Seguro, estamos cambiando!



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

2.1 Marco Filosófico Institucional

Misión

Somos la entidad que administra, regula y fiscaliza el Sistema Portuario Nacional, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales, procurando un desarrollo sostenible de la economía nacional y regional

Visión

Ser líder en la gestión portuaria regional, convirtiendo al País en un centro de servicio logístico (HUB) interoceánico, generando capital social y desarrollo sostenible.

Valores

- Innovación
- Productividad
- Competitividad
- Transparencia
- Equidad
- Calidad
- Ética



2.2 Base Legal

Autoridad Portuaria Dominicana, facultada mediante la Ley 70-70, para dirigir, administrar, explotar, operar, conservar y mejorar los puertos de la República Dominicana.

Ley que ha sufrido actualización, mediante la promulgación de los siguientes decretos, Decreto No. 406-10 (Integración de la Comisión Presidencial para la Modernización Portuaria), Decreto No. 170-08 y Decreto No. 412-06 que modifican el Reglamento de Prestación de Servicios.

El quehacer institucional se encuentra estrechamente ligado entre sí a la ejecución de procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo que son el resultado de una Misión definida bajo las facultades que nos proporciona la ley 70-70 e impulsados por el reto de alcanzar la Visión propuesta, con los que logramos alcanzar la efectividad y calidad en los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios/clientes.

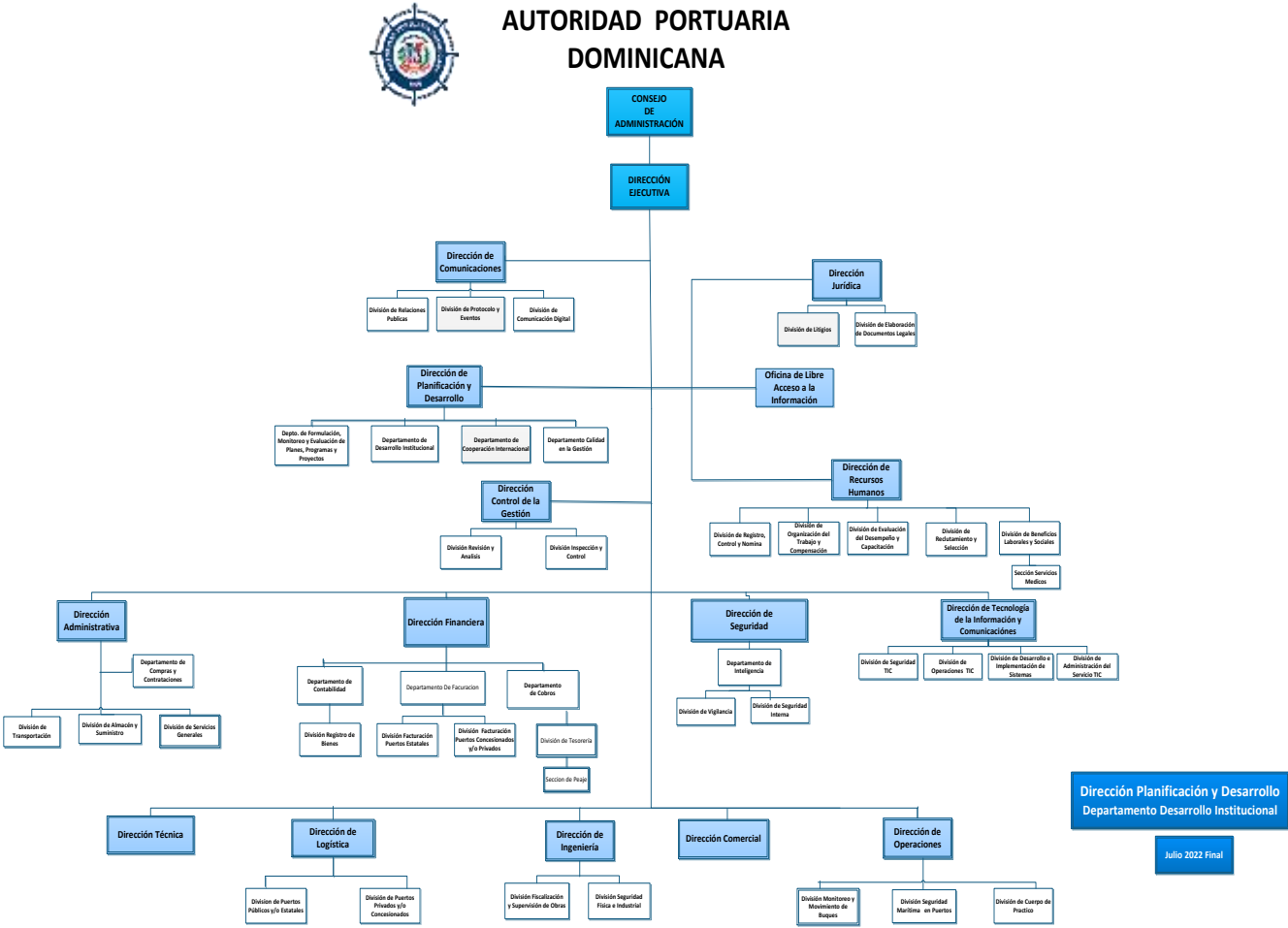
Decretos, Resoluciones y Designaciones de Mayor Relevancia:

- Decreto 406-10, del 3 de agosto de 2010, sobre la integración de la Comisión Presidencial para la Modernización y Seguridad Portuaria.
- Decreto 170-08, del 24 de marzo de 2008, que agrega los párrafos III, IV y V al Numeral 3.9 del Art. 3, de la Sección 5, del Reglamento de Prestación de Servicios de la Autoridad Portuaria Dominicana, No. 1673 del año 1980.
- Decreto 412-06, del 13 de septiembre de 2006, en el que agregan los párrafos I, II y III al número 3.9 del Artículo 3 de la Sección 5, del Reglamento de Prestación de Servicio de la



Autoridad Portuaria Dominicana No. 1673, del 7 de abril de 1980, y sus modificaciones.

2.3 Estructura Organizativa



Fuente: Departamento de Desarrollo Institucional. Dirección de Planificación y Desarrollo.



2.3.1 Unidades Normativas y de Máxima Dirección

Consejo de Administración:

- Francisco Alejandro Campos
- Gustavo Tavares
- Circe Almánzar Melgen
- Anyarlene Bergés
- Miguel Ángel Lajara Peña
- Fernando Viyella Valencia

Director Ejecutivo:

Jean Luis Rodríguez

Unidades Consultivas y Asesoras:

- **Dirección de Control de la Gestión:**
Director (a) – María Isabel Mendoza
- **Dirección Jurídica:**
Director (a) – Giangna Marcelis Cabral Cerda
- **Dirección de Comunicaciones:**
Director (a) – Ulises Jiménez
- **Dirección de Recursos Humanos:**
Director (a) – Jasmin Cabrera Breton
- **Dirección de Planificación y Desarrollo:**
Director (a) – Giselle Collado



- **Departamento de Calidad** - José Terrero
- **Departamento de Desarrollo Institucional** – Rosaura Belliard
- **Oficina de Libre Acceso a la Información:**
Director (a) – Moisés Richardson

Unidades de Apoyo:

- **Dirección Administrativa:**
Director (a) – José Luis Román Mercedes
Departamento de Compras y Contrataciones – Heimy Sugeidy Uribe Brito
- **Dirección Financiera:**
Director (a) – Valerie De Jesús Benedicto Caba
Departamento de Contabilidad - Giovanny Paola Cruz Rivas
Departamento de Cobros - Manuel Antonio Guzmán Cuevas
Departamento de Facturación - Quesia Dalet Mota Mejía
- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:**
Director (a) – Juan Manuel Marmol
- **Dirección de Seguridad:**
Director (a) - Manolin Cuevas Caraballo
Departamento de Inteligencia – Luis Rafael Hernández

Unidades Sustantivas u Operativas:

- **Dirección Técnica:**
Director (a) – Katherine Emilia Castellanos Pujols



- **Dirección Comercial:**
Director (a) - Scarlet María Rodríguez David

- **Dirección de Logística:**
Director (a) – Melvin Rafael De Jesús Pujols

- **Dirección de Ingeniería:**
Director (a) – Juan Miguel de los Santos

- **Dirección de Operaciones:**
Director (a) – Celestino Augusto Martínez Hernando

2.4 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Ejes Estratégicos 2021-2024

- Robustecimiento de la competitividad institucional
- Eficientización de los servicios portuarios
- Gestión económica sostenible y competitiva
- Desarrollo social de ciudades portuarias ambientalmente sostenibles.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2021-2024

Robustecimiento de la Competitividad Institucional

- OE1. Plan que busque obtener EL POSICIONAMIENTO DE AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA a nivel nacional e internacional.
- OE2. Fortalecimiento Institucional.
- OE3. Incrementar el volumen de negocios.



- OE4. Ampliar los acuerdos interinstitucionales.
- OE5. Fortalecimiento del Capital Humano.

Eficientización de los Servicios Portuarios.

- OE6. Lograr la eficientización en la calidad con la que se otorgan los servicios portuarios.
- OE7. Dotar a todo el Sistema Portuario Nacional de una infraestructura tecnológica eficaz que permita la eficientización de todas sus operaciones.

Gestión Económica Sostenible y Competitiva.

- OE8. Eficientizar las recaudaciones.
- OE9. Revisar el marco legal institucional.
- OE10. Mantener una efectiva planificación y ejecución presupuestaria

Desarrollo Social de Ciudades Portuarias Ambientalmente Sostenibles.

- OE11. Fomentar el respeto al medio ambiente
- OE12. Aminorar los impactos ambientales que se derivan de las actividades portuarias
- OE13. Fomentar la relación Puerto-Ciudad.

A estos objetivos planteados en nuestro Plan Estratégico Institucional vigente, se le suman además los siguientes, con miras a fortalecer los gigantes pasos que estamos dando para la transformación de todo el sistema portuario dominicano, hasta alcanzar ser el HUB Logístico Regional.



Objetivos institucionales 2023

- Alcanzar la Transformación Tecnológica.
- Rediseñar los procesos para lograr la “Factoría Operativa”.
- Impulsar el Ordenamiento Portuario (con georreferenciación).
- Expandir las zonas portuarias (con el apoyo de la Asociación Nacional de Asuntos Marítimos-ANAMAR).
- Enfocar nuestras acciones hacia la prevención, menos corrección.



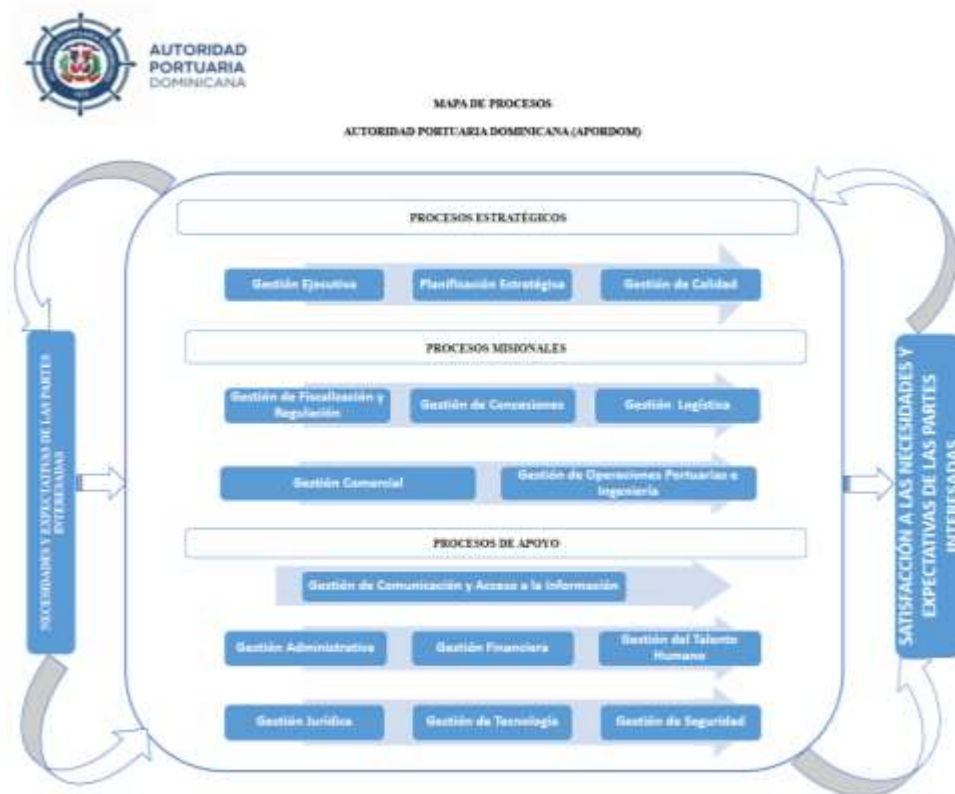
III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2022

3.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

La Institución cuenta con un Mapa de Procesos actualizado que ha sido validado y aprobado por el MAP, en el que quedan plasmados los procesos estratégicos, misionales y de apoyo:

Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo



Los Indicadores de Gestión referentes al Mapa de Procesos de Misionales son monitoreados en el SISMAP mediante el indicador 01.3.

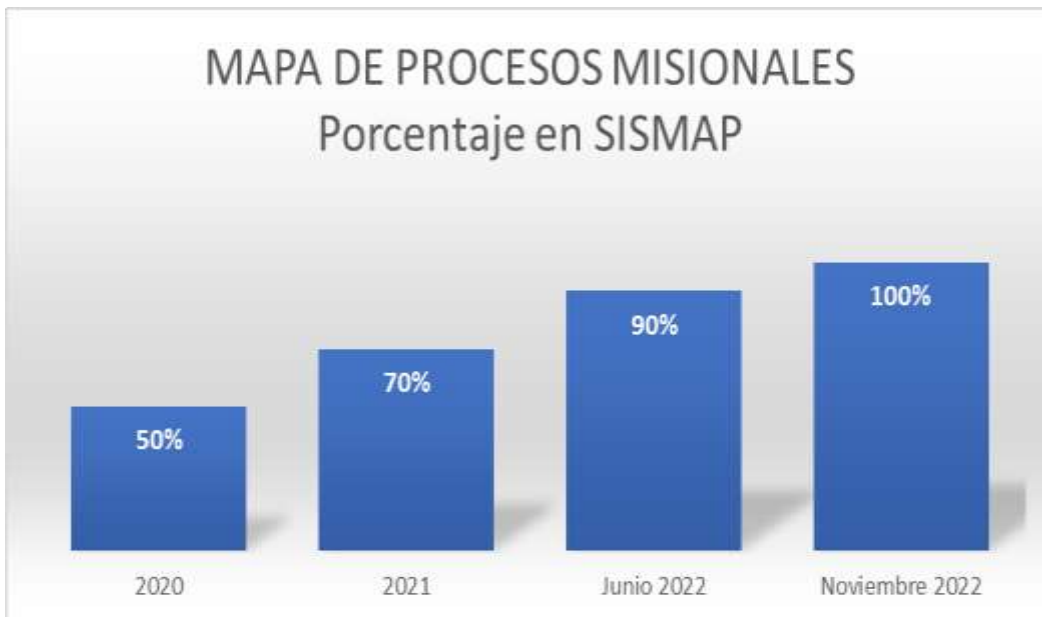


01.3 Estandarización de Procesos	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		3.9	3.9	

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
01.3.1 Mapa de Procesos	15/12/2022	Katherine Joa	50	
01.3.2 Borrador o Manual Procedimientos	15/12/2022	Katherine Joa	50	

Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)

El comportamiento en la evolución de dicho indicador es mostrado a continuación:



Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa

La Dirección Administrativa es la responsable de hacer cumplir el proceso administrativo de la Institución para llevar a cabo una toma de decisión pertinente y posee como objetivo garantizar que las metas trazadas de antemano se cumplan, y por otro lado, también se ocupa de ejecutar los lineamientos proyectados en fases previas tales como la Planeación y la organización con la finalidad de obtener de la estructura organizacional el mejor desempeño posible.

La Dirección está constituida por las áreas siguientes: Unidad de Compras y Contrataciones Públicas, División de Servicios Generales (Mantenimiento y Mayordomía), Sección de Almacén y Suministro, y la División de Transportación.

Departamento de compras y contrataciones públicas

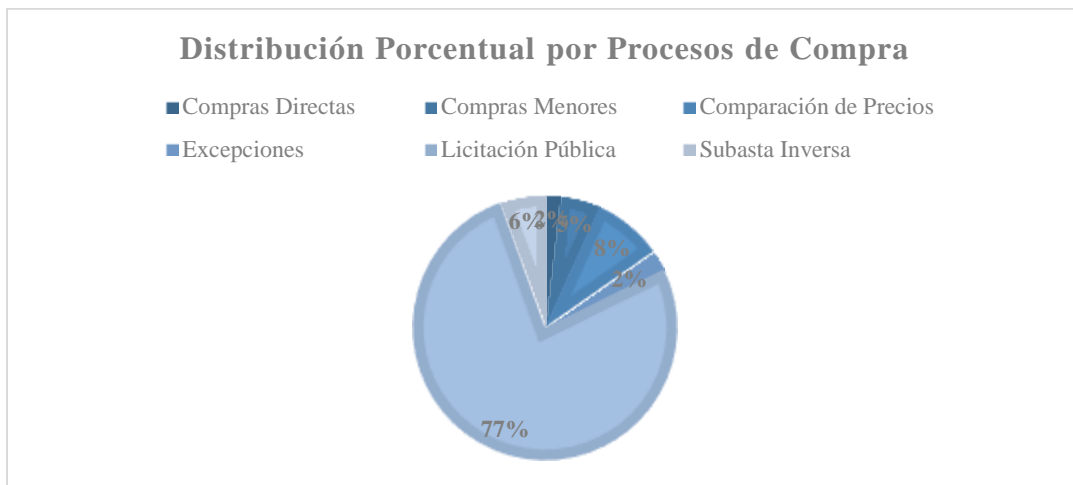
El Departamento de Compras ha logrado ejecutar los Procesos de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios conforme lo establecido en la ley 340-06 de Compras y Contracciones, sus reglamentos y normativas vigentes.



Montos Adjudicados por Modalidad Mensualmente

Mes	Compras Directas	Compras Menores	Comparación de Precios	Excepciones	Licitación Pública	Subasta Inversa
Enero	\$ 340,460.00	\$ 1,441,647.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Febrero	\$ 793,086.00	\$ 776,347.00	No Aplica	\$ 1,273,950.00	No Aplica	No Aplica
Marzo	\$ 1,211,404.00	\$ 1,843,129.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Abril	\$ 1,112,698.00	\$ 4,061,123.00	\$ 36,029,023.00	\$ 406,600.00	No Aplica	No Aplica
Mayo	\$ 808,698.00	\$ 2,846,172.00	No Aplica	\$ 2,642,900.00	No Aplica	No Aplica
Junio	\$ 647,243.00	\$ 2,592,980.00	No Aplica	\$ 650,700.00	No Aplica	No Aplica
Julio	\$ 1,130,075.00	\$ 2,499,910.00	\$ 4,300,000.00	\$ 1,321,600.00	\$ 407,797,160.00	No Aplica
Agosto	\$ 984,406.00	\$ 4,183,040.00	No Aplica	\$ 1,051,079.00	No Aplica	No Aplica
Septiembre	\$ 1,516,720.00	\$ 3,415,862.00	\$ 4,906,868.58	\$ 2,257,039.00	No Aplica	\$ 29,304,999.12
Octubre	\$ 958,221.28	\$ 2,627,159.10	No Aplica	\$ 3,705,332.00	No Aplica	No Aplica
Totales Mensuales	\$ 9,503,011.28	\$ 26,287,369.10	\$ 45,235,891.58	\$ 13,309,200.00	\$ 407,797,160.00	\$ 29,304,999.12

Total Adjudicado de enero a octubre 2022: \$ 531,437,631.08



Fuente: Departamento de Compras. Dirección Administrativa

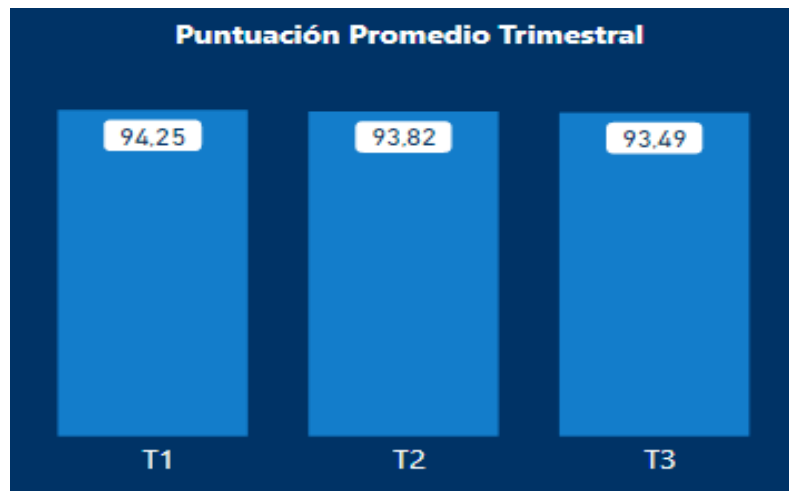
Al 31 de octubre 2022 se ha adjudicado un monto total de quinientos treinta y un millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos treinta y un pesos con ocho centavos (RD\$ 531437631.08), de los cuales el 77% corresponde a Licitación Pública (proceso que se ha llevado en primer lugar para la construcción de los Muelles



Pesqueros), 9% corresponde a Comparación de Precios, 6% a Subasta Inversa, 5% a Compras Menores, 2% a Compras Directas.

En la medición trimestral que realiza la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, como órgano rector a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS). La Autoridad Portuaria Dominicana obtuvo una puntuación de 93.84 % de cien puntos con un porcentaje de mejoras solo de -0,42 % para el segundo trimestre del año.

Mientras que para el tercer trimestre se computó una puntuación de 93.56 % con mejora trimestral de 0, 34%, manteniendo las calificaciones de este importante indicador sobre los 90 puntos, en la medición de gestión de contratos, transparencia y compras destinadas al crecimiento de las Mypimes y Mypimes Mujer.



Fuente: Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS)





Fuente: Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS)

Es importante destacar que la Institución por primera vez celebró un proceso por modalidad de Subasta Inversa, para la adquisición de vehículos para la flotilla de vehicular de APORDOM, una modalidad de compras innovadora y eficiente. Para el último trimestre del año, octubre-diciembre, tenemos programados cerrar con los procesos planificados de los cuales estaríamos celebrando procesos en modalidad de: Comparación de Precios, Compras Menores, y Directas.

División de Transportación

- **Adquisición e instalación de Tanques para el Almacenamiento de Combustible:**

Con el fin de eficientizar el suministro de combustible a nuestro Parque Vehicular, nos trazamos el objetivo de ampliar



la estación de expendio con la colocación de dos nuevos tanques para el almacenamiento con una capacidad de mil galones cada uno, lo que nos permitirá garantizar el suministro y abastecimiento de nuestra flotilla.

- **Servicios de Transporte:**

Debido al incremento de nuestro parque vehicular, hemos obtenido una mejora significativa en el soporte brindado a las diferentes direcciones al momento en que realizan las solicitudes de transporte.

Hemos mejorado el tiempo de respuesta y duplicado los servicios brindados tal como se evidencia a continuación:

Servicios de Transporte Brindados en la Zona Metropolitana:

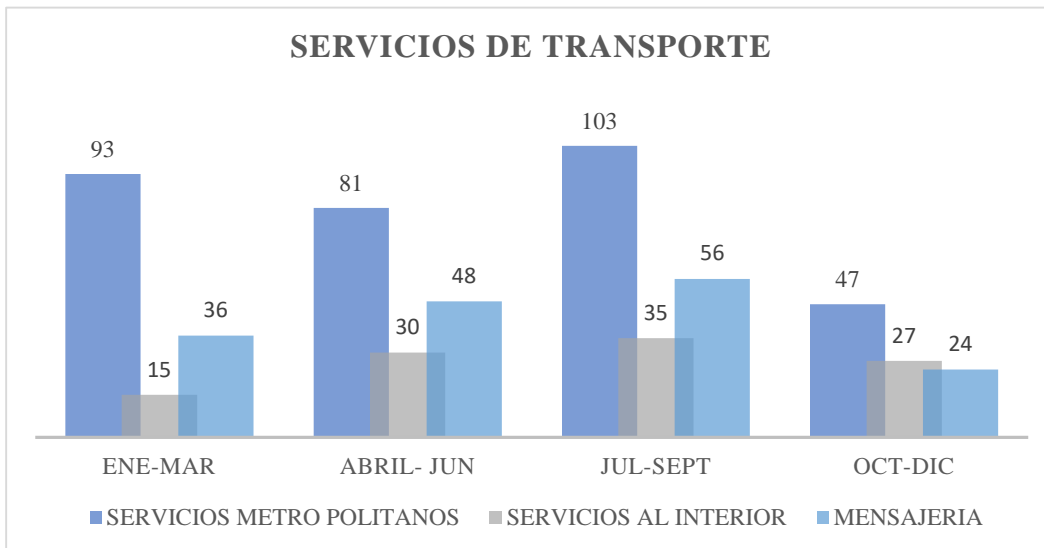
MES	CANTIDAD
Enero	30
Febrero	35
Marzo	28
Abril	33
Mayo	28
Junio	20
Julio	66
Agosto	77
Septiembre	47
Octubre	81
Noviembre (mes en curso al elaborar el informe)	53

Fuente: División de Transportación. Dirección Administrativa



Servicios de Transporte Brindados en el Interior:

MES	CANTIDAD
Enero	3
Febrero	7
Marzo	5
Abril	7
Mayo	11
Junio	12
Julio	9
Agosto	27
Septiembre	16
Octubre	31
Noviembre (mes en curso al elaborar el informe)	24



Fuente: División de Transportación, Dirección Administrativa



Adquisición de Equipos de Transporte

- **Equipos de Diagnóstico Automotriz:**

Mediante un Proceso de Compra se adquirió un Scanner de Diagnostico Automotriz; con dicha adquisición se ha logrado reducir el tiempo de evaluar las condiciones de las unidades de nuestro parque vehicular, sin la necesidad de trasladar los vehículos a un taller para realizar este diagnóstico, lo que a su vez representa un ahorro para la Institución y una mayor fluidez al momento de ejecutar la reparación de los vehículos.

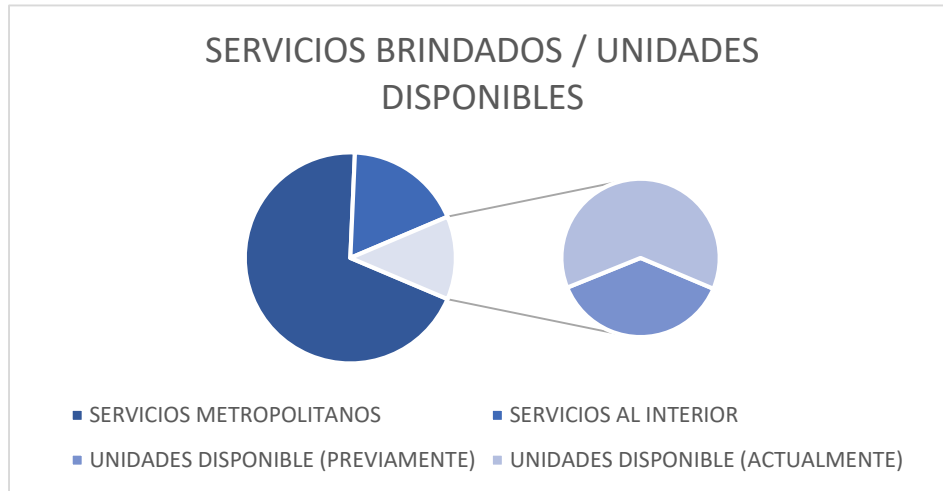
- **Equipos de Transporte:**

Hemos culminado en un 100% nuestro proyecto de “**Ampliación De Flotilla Vehicular**” con la adquisición de 6 Camionetas Mazda BT 50 2023 y 4 Kía Soneto 2023, con esto hemos logrado eficientizar la distribución de nuestros servicios mediante la asignación de estas a diferentes áreas operativas de la Institución, que participan en las labores de Levantamientos, Ejecución de Obras, Fiscalización y Administración de nuestros Puertos.

En lo que se refiere al servicio de transporte del personal, se han adquirido dos unidades de Autobuses International, lo que nos permitió dar apertura a nuevas rutas del transporte. En aras de eficientizar los procesos, hemos adquirido una flotilla de (2) Minivan de combustible diésel, para poder brindar un servicio de transporte tanto a nuestros empleados como para la ejecución efectiva del seguimiento a los puertos de nuestro país, y proveer los vehículos para los trabajos que se están realizando en la construcción de los nuevos Muelles Pesqueros para el desarrollo de las comunidades.



Las adquisiciones de estas nuevas unidades han mejorado la Operatividad y el tiempo de respuesta de nuestra división en más de un 60%, debido al incremento de nuestro parque vehicular con 12 nuevas unidades.



Fuente: Dirección Administrativa

- **Parqueo de carga eléctrica:**

Instalación de una estación de carga eléctrica en el Área de transportación, para ser usado por los colaboradores y contribuyentes que asisten a la Autoridad Portuaria Dominicana.

División de Servicios Generales

Como parte de las iniciativas de la División de Servicios Generales contempladas, en el Plan Operativo Anual, hemos desarrollado los siguientes proyectos ejecutados:

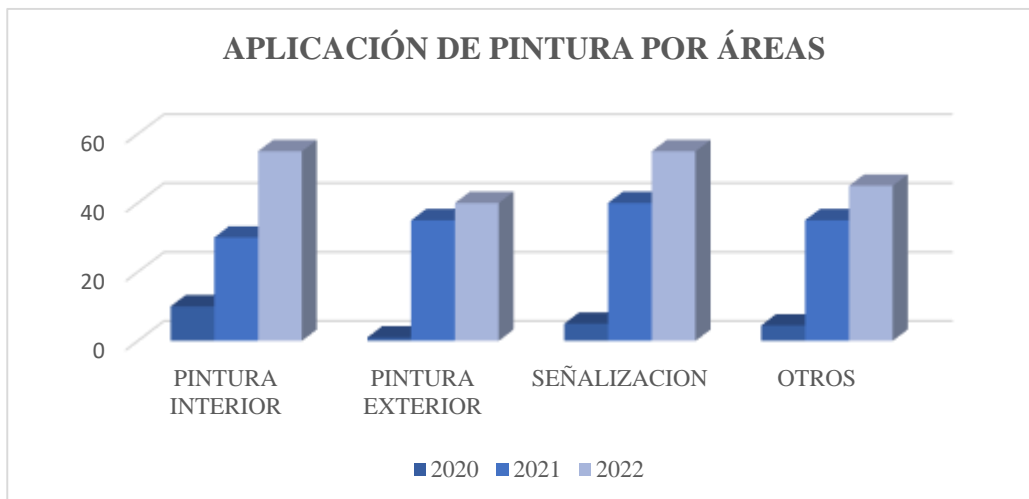
- **Cambio y sustitución de luminarias en el edificio sede central:** en busca de encontrar soluciones de eficiencia y disminución de costos implementamos el proyecto de



sustitución de lámparas de alto consumo y baja eficiencia por lámparas 2x2 LED en todos los pasillos y gran parte de las áreas del edificio SEDE y distintas áreas externas; esto representa un paso de avance, respecto a la relación de costo, consumo y eficiencia; este proyecto al cierre de este año ha alcanzado un logro de aproximadamente el 82.3% en virtud de lo planificado durante el año.

- **Iluminación del estacionamiento general APORDOM:** en continuidad de la iniciativa que busca el rescate de las áreas mediante la inserción de luminarias, a partir de segundo cuatrimestre de este año dimos inicio a la intervención tanto del Parqueo Ejecutivo como del Parqueo General, en la que parte de las acciones fue la colocación de lámparas para la Iluminación, dada la condición de inseguridad y poca visibilidad que se apreciaba en este espacio.
- **Programa de mantenimiento preventivo y jornada de limpieza:** mediante esta iniciativa conjunta con las Divisiones de Mantenimiento, Mayordomía, Ornato y Calidad, establecimos la planificación e implementación de jornadas de Mantenimientos Programados de Estructuras e Infraestructuras, Luminarias, Plomería, Climatización, Jardinería y Pintura, en toda la Sede Central.
- **Pintura Correctiva:** al cierre del presente año 2022 se intervino el 95% de las áreas en nuestras Sede Central mediante la aplicación de pintura interior como las áreas de transportación, parqueo general y parqueo ejecutivo, en donde además se realizó señalización y delimitación de los mismos.

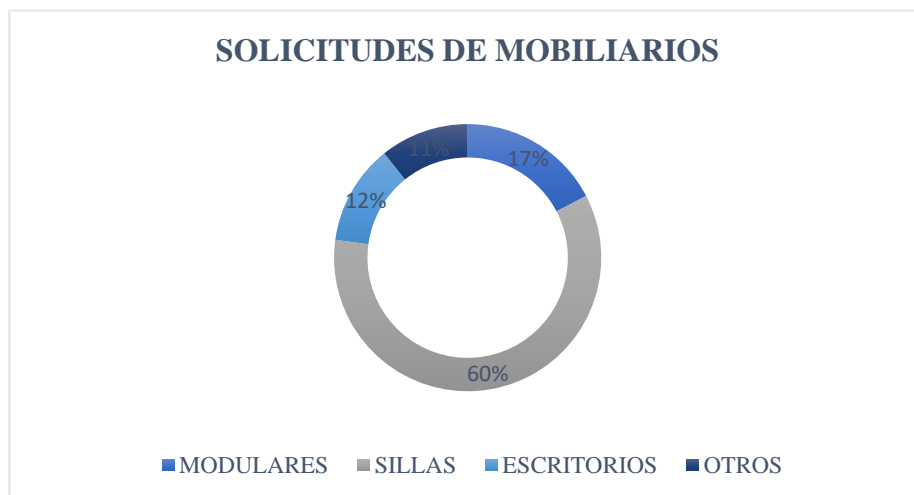




Fuente: Dirección Administrativa

Dentro de este renglón de aplicación de pintura como parte del programa de mantenimiento contemplamos la Plaza José Antonio Fernández Collado, la fachada exterior del Puerto de San Pedro de Macorís y el Monumento a Gregorio Urbano Gilbert.

- **Mobiliarios:** A Continuación, detallamos gráficamente las solicitudes de los diferentes tipos de Mobiliarios realizadas por las diferentes áreas de la Institución:



Fuente: Dirección Administrativa

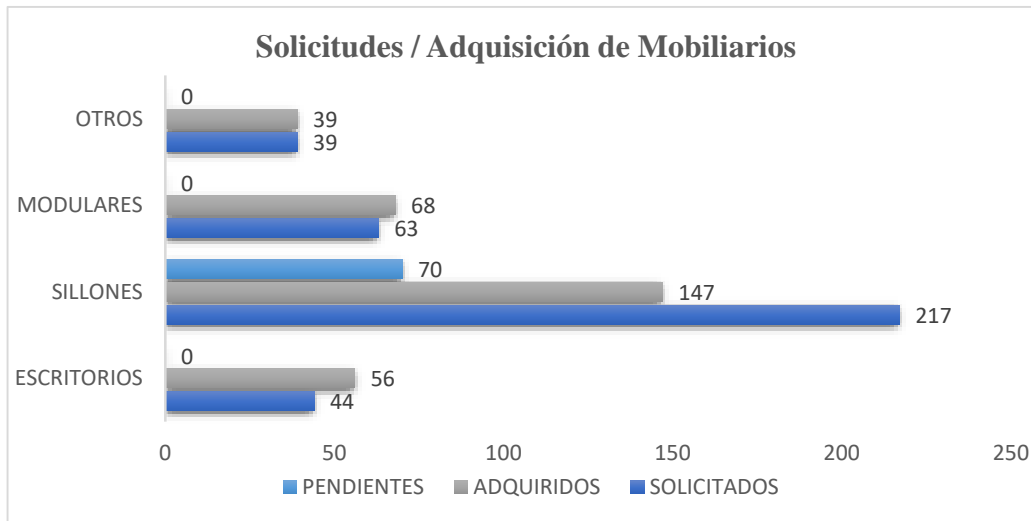


- **Detalle de Mobiliarios Adquiridos:**

TIPO DE MOBILIARIO	CANTIDAD (1RA ETAPA)
Sillones Ejecutivos	48
Sillones Gerenciales	50
Butacas de Visita	68
Escritorios	33
Sillas Operativas	67
Retornos de Escritorios	3
Módulos Rodales	16
Sillas de Cajero	4
Credenzas	18
Archivos Metálicos	3
Sofás de 2 Plazas	5
Escritorios	34
Estaciones Modulares	24
Libreros	2
Mesas Redondas	1
Archivos de 4 Gavetas	21
Estantes	1

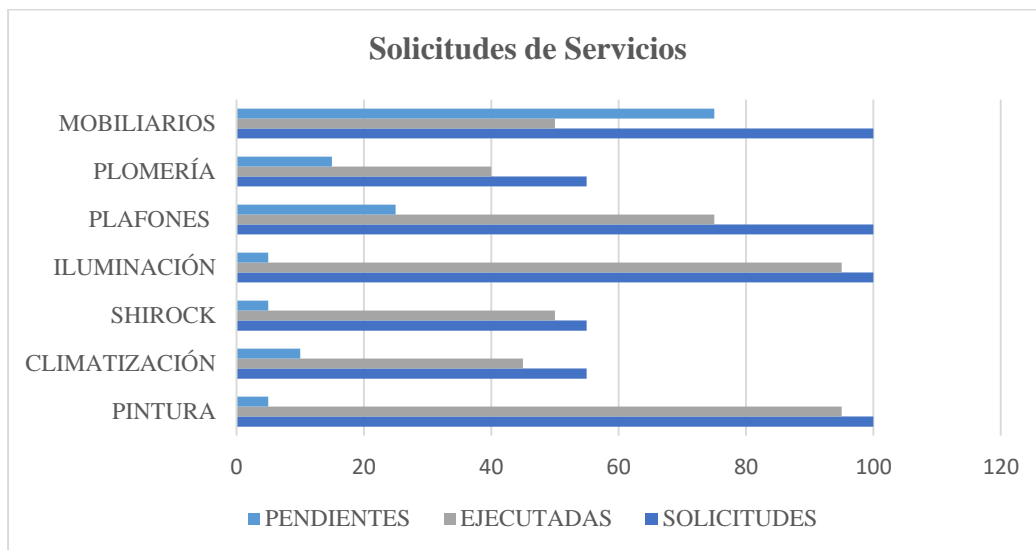
Fuente: Dirección Administrativa





Fuente: Dirección Administrativa

Sección de Mantenimiento



Fuente: Mantenimiento. Dirección Administrativa



4.1.2 Desempeño del Área Financiera

Mediante este informe nos proponemos mostrar en términos monetarios, las acciones ejecutadas durante los primeros diez meses de este año, las cuales han sido un ejercicio reiterado de un buen manejo de los recursos económicos que ha permitido poder responder ante variables retadoras propias de la gestión comercial y operativa de la Institución.

Dentro de este periodo hemos pagado compromisos por un monto de ochenta y un millones trescientos seis mil setenta y tres pesos con ochenta y seis centavos (RD\$81,306,073.86), como resultado de una buena gestión de cobranza, alcanzando un monto de Mil Cuarenta millones ciento noventa y cuatro mil setenta y siete pesos con cuarenta y ocho centavos (RD\$1,040,194,077.48).

COBROS DE ENERO - OCTUBRE 2022

Enero	\$78,693,982.93
Febrero	\$81,876,898.46
Marzo	\$137,911,304.64
Abril	\$112,715,436.87
Mayo	\$100,078,754.08
Junio	\$86,983,749.33
Julio	\$104,349,219.37
Agosto	\$112,226,787.97
Septiembre	\$123,949,659.93
Octubre	\$101,408,283.90
Total	\$1,040,194,077.48

Fuente: Dirección Financiera



Referente a las Prestaciones Laborales, el monto pagado en este periodo fue por Setenta y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos con once centavos RD\$75,158,263.11.

La demostración principal de un buen ejercicio gerencial se muestra a través de los estados financieros, enfocados en el aumento de los ingresos y la calidad del gasto, y en ese tenor los resultados mostrados han sido los siguientes:

- Durante este período (enero – noviembre 2022) los Ingresos alcanzaron un monto de Mil Doscientos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Setenta Mil Doscientos Ochenta y Nueve con 31 Centavos (RD\$1,285,779,289.31).
- Para igual período, los Gastos ascendieron a un monto de Mil Noventa y Siete Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Veinte Nueve con 50 Centavos (RD\$1,097,153,029.50).
- El monto de los Ingresos sobre los Gastos produjo unas Utilidades por valor de Ciento Noventa Millones Doscientos unos Mil Ciento Setenta y Seis pesos con 17 Centavos (RD\$190,201,176.17).

En el mes de junio del presente año, recibimos un Reconocimiento por parte de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), por haber obtenido un alto nivel de cumplimiento en el Sistema de Análisis de las Normas Contables, correspondiente al año 2021. Este reconocimiento se otorga por la transparencia, calidad y consistencia en la ejecución de los procesos y sistemas contables alineados a la Ley No.126-01 y las normas internacionales de contabilidad para el sector público.



4.2 Desempeño de Recursos Humanos

División de Relaciones Laborales y Sociales

La División de Relaciones Laborales y Sociales en el período enero-diciembre 2022 ha realizado diversas actividades, desde los diferentes procesos bajo su responsabilidad, a la vez se han presentado mejoras para garantizar y trabajar de manera eficiente el flujo de respuestas a los servicios solicitados por los usuarios internos y externos.

Uno de los objetivos iniciales que se asumió referente al área de Salud de APORDOM, fue la Readecuación, Remozamiento e Inauguración de las instalaciones del área Odontología y del Dispensario Médico de APORDOM. También se ha iniciado el proceso para la Habilitación y Acreditación en el Ministerio de Salud Pública.

Dentro del marco del cumplimiento del área de salud, en el año 2022 se realizó el levantamiento de los procedimientos y manuales del área médica (bajo el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo), los cuales cuentan con un total de trece (13) procedimientos debidamente elaborados.

De manera más específica y enumerando las diferentes tareas propias de esta división, se puede destacar los siguientes aportes y logros:

- **Seguro Familiar de Salud (SFS)**

Plan Complementario para este periodo diciembre 2021- diciembre 2022 cantidad de Novedades: Para un total de 12 novedades realizadas.

○ Inclusiones: 10.



- Exclusiones: 11.
- Cambio de Plan: 1

SFS y PDSS para este periodo diciembre 2021- diciembre 2022
cantidad de Novedades: Para un total de 292 novedades realizadas.

- Inclusiones: 263
- Exclusiones o Bajas: 29

- **Licencias Médicas por Enfermedad Común**

En la actualidad se continúa trabajando con el filtro de revisión y seguimiento, para identificar los colaboradores que remiten licencias médicas por enfermedad común de manera recurrente, los cuales se solicita al Área Médica donde son evaluadas y estos emitan un diagnóstico actualizado del caso.

Las licencias médicas vigentes están siendo registradas en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) desde febrero 2022 y están siendo notificadas vía correo electrónico al supervisor inmediato del colaborador aquejado.

- **Subsidio por Maternidad y Lactancia**

En la actualidad en la TSS se reflejan un total de quince (15) solicitudes de trámite de expedientes para recibir el Subsidio por Maternidad y Lactancia durante el periodo 2022, de los cuales se encuentran aprobado y pagadas dos (02), las cuales corresponden al mismo número de empleadas

En el periodo 2022 la Institución ha recibido un total 44 pagos Subsidio por Maternidad y Lactancia, el cual ha generado unos



ingresos por un monto de RD\$1,435,333.3, correspondiente a montos pendientes del periodo 2020-2021.

- **Subsidio por Enfermedad Común**

En la actualidad en la TSS no se reflejan solicitudes de trámite de expedientes, para subsidio por Enfermedad Común.

Nota: En la página no se visualizan los pagos Aprobados, sin embargo, se están recibiendo pagos en la cuenta y estos se verifican.

- **Accidentes Laborales**

Se tramitaron 14 accidentes laborales, para recibir aprobación y subsidio por IDOPPRIL.

- **Solicitud de Pensión**

El proceso de solicitud de pensión por antigüedad en el servicio se está trabajando bajo las siguientes modalidades:

- Se tramitaron quince (**15**) solicitudes de Pensión a empleado, a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).
- Se Emitieron once (**11**) solicitudes de Decreto de Pensión a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).
- Se emitieron veintiséis (**26**) solicitudes de Exclusiones de Nominas a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP).
- Solicitud de Asistencia Económica por Fallecimiento. Dentro de la dirección se han recibido diez (**10**) solicitudes y depósitos de documentos de familiares de los colaboradores para procesar su asistencia económica por fallecimiento.



Nota: Se tramitaron diez (10) expedientes de empleados fallecidos, para los familiares de los mismo obtuvieran el pago de la Asistencia Económica correspondiente.

- **Departamento de Salud Mental**

Con el interés de desarrollar y fomentar la salud y el bienestar de nuestros colaboradores y sus dependientes directos y con el propósito de robustecer la atención integral de nuestros colaboradores en el ámbito de la Salud Mental, se ha desarrollado la actividad el Cafecito del Bienestar, la misma tiene como objetivo realizar un conversatorio mensual donde se abordan temas que aporten a la salud y bienestar de nuestros colaboradores, así como en el conocimiento, reforzamiento y desarrollo en el ámbito laboral.

Temas Tratados en el Cafecito del Bienestar 2022:

- **Febrero:** Comunicación Asertiva.
- **Marzo:** Autocuidado Personal & Emocional.
- **Mayo:** Fomentar la Relación con Mamá.
- **Junio:** Manejo De Ansiedad En Tiempos De Incertidumbre.
- **Julio:** Masculinidad Positiva.
- **Agosto:** Los Lenguajes del Amor en Pareja.
- **Septiembre:** Las Finanzas y la Salud Mental.
- **Octubre:** Jornada Portuaria Sano.

Consultas de Salud Mental: se registraron unas 150 consultas en este año, de las cuales 56 corresponden a colaboradores que no se habían consultado previamente y unas 94 a colaboradores de seguimiento.



- **Área de Salud Dispensario Médico de APORDOM.**

En el marco de fomentar el cuidado y la responsabilidad de la salud en los colaboradores, el área de salud de APORDOM organizó jornadas de Salud donde realizaron evaluaciones, talleres, charlas de prevención y sensibilización en el mes de octubre en el marco de conmemoración del Día Mundial de la Sensibilización y Lucha Contra el Cáncer de Mama y Próstata.

En miras de desarrollar y apoyar el crecimiento de la salud para los colaboradores, se realizó la actividad “*Donar sangre se traduce en un acto de amor por la vida*”, la cual fue realizada en el parqueo de Autoridad Portuaria Dominicana, que fue dirigida por el Hemocentro Nacional de la República Dominicana, y coordinada por la Dirección de Recursos Humanos y la División de Relaciones Laborales y Sociales de APORDOM.

En el desarrollo de la actividad, se han recolectado un total de 43 pintas de sangre con la colaboración de los colaboradores de APORDOM, las cuales fueron colectadas en dos etapas, una inicial en el mes de mayo donde se lograron coleccionar 32 pintas y la segunda en el mes de octubre dentro de la actividad de Portuaria Sano, donde se pudieron coleccionar un total de 11, los colaboradores se acercan a donar de manera voluntaria con el fin de poder ayudar a salvar vidas. Las actividades se realizaron en equipo con distintas áreas, el Departamento Medico, Comunicaciones y Protocolo.



División de Evaluación del Desempeño y Capacitación

La Dirección de Recursos Humanos a través de la División de Evaluación del Desempeño y Capacitación de la Autoridad Portuaria Dominicana, tiene como objetivo desarrollar y dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Capacitación Anual del año 2022, como estrategia de desarrollo institucional, proceso que está conformado de dos fases, las cuales son:

- **Detección y análisis de las necesidades de Capacitación.**
- **Diseño del plan de capacitación.**

Basados en estas herramientas realizamos el levantamiento de las necesidades de capacitación a los colaboradores de la Institución lo cual arrojó los siguientes datos:

- I. **Capacitaciones solicitadas: 38**
- II. **Capacitaciones Ejecutas en la Actualidad: 26**

A partir de estos datos configuramos nuestro Plan de Capacitación valorando las prioridades en su ejecutoria, por lo cual seleccionamos las siguientes capacitaciones 38 en total, para todos los colaboradores que en base a estas se trabajaran nuestro plan:

CAPACITACIONES REALIZADAS	
1	Inducción a la Administración Publica
2	Ética, Deberes y Derechos del Servidor Publico
3	Ofimática Básica
4	Excel Básico
5	Excel Avanzado



CAPACITACIONES REALIZADAS	
6	Ortografía y Redacción
7	Manejo y Uso de Extintores
8	Primeros Auxilios Básico
9	Gestión y Resolución de Conflictos
10	Trabajo en Equipo
11	Ley 41-08 de Función Pública
12	Redacción de Informes Técnicos
13	Manejo de Almacén
14	Habilidades de Liderazgo
15	Liderar con el Ejemplo
16	Taller de Inducción Portuaria
17	Taller Estructura de Cobros por Servicios Portuarios
18	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio
19	Comunicación Efectiva
20	Diplomado en Derecho Laboral
21	Taller Etiqueta y Protocolo
22	Técnico Aduanal
23	Taller de Impuestos y Tributación



CAPACITACIONES REALIZADAS	
24	Ley 340-06 Compras y Contrataciones
25	Manejo a la Defensiva
26	Taller Manejo TSS
27	Evaluación y Análisis de Riesgos
28	Diplomado en Seguridad Social
29	Word Básico
30	Impuestos Sobre la Renta
31	Taller ITBIS
32	Gastos Educativos y Elección de único agente de Retención
33	Contabilidad básica
34	Fideicomiso
35	Manejo de Relaciones Interpersonales
36	Gestión de Créditos y Cobros
37	Técnico en Refrigeración
38	Técnico en Electricidad Industrial/Residencial

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Estas capacitaciones son impartidas por Instituciones Públicas de formación, por medio de cooperación, bajo acuerdos con otras Institucionales, así como también por empresas privadas ligadas al sector educativo y por Instituciones Internacionales acreditadas por



la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y la Organización Marítima Internacional (OMI), sujetas a su calendario de actividades y planes de Becas otorgadas a APORDOM y producto de nuestro levantamiento para la detección de necesidades de capacitación hemos homologado algunas de estas solicitudes conjuntamente con las competencias del servidor solicitante y hemos podido postular en varios departamentos candidatos a optar por estas becas.

Entre las Instituciones Educativas podemos citar las siguientes:

- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- La Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- El Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
- EL Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP).
- El Cuerpo de Bomberos de la República Dominicana.
- Instituto Tecnológico Las Américas (ITLA).
- La División de Capacitación y Desarrollo de la Autoridad Portuaria Dominicana.

Al corte de esta Memoria de Gestión de enero – diciembre 2022 se realizaron: 22 Cursos -Talleres de Formación donde se capacitaron 662 colaboradores de los cuales 333 fueron del sexo femenino y 329 del masculino, dichas capacitaciones comprendieron en varios



tópicos como son: Excel Básico, Sensibilización Yo También Puedo, Inducción y Orientación Portuaria, Manejo de Almacén y Suministro, Ortografía y Redacción I y II, Inducción a la Administración Pública, Primeros Auxilios, Evaluación de Desempeño, Redacción de Informes Técnicos, Profesionalización para el Servidor Público, Tecnología de la Información, Desarrollo de Liderazgo, Conocimientos Institucional y de Seguridad, logrando con ello mantener el indicador No. 8.0

La Gestión de Desarrollo del SISMAP se encuentra en un 100%, de la ejecución de nuestro Plan de Capacitación 2022.

Adicional al plan de capacitación anual, desde la Dirección de Recursos Humanos en conjunto con la División de Evaluación del Desempeño y Capacitación, se ha venido trabajando en otros dos proyectos los cuales son:

- ***Programa de Becas y las Visitas Guiadas***, los cuales han sido desarrollados para contribuir con la formación profesional de los Colaboradores y Estudiantes, proporcionándoles la oportunidad de pertenecer en alguno de los proyectos que se han desarrollado

El programa de Becas de Autoridad Portuaria Dominicana tiene la finalidad de contribuir al desarrollo intelectual de nuestros colaboradores, proporcionándoles las herramientas necesarias para la ejecución de sus funciones con mayor eficiencia y eficacia, lo que se traduciría en mejores resultados institucionales. En la actualidad este programa ha tenido un alcance de cinco (5) Becas, las cuales fueron impartidas a diferentes colaboradores de puertos por la CIP /OEA.



- **Programa de Pasantías**, el Programa de Pasantías académicas de la Autoridad Portuaria Dominicana, ofrece a los estudiantes de nivel secundario, técnico y universitario, la oportunidad de ir adquiriendo experiencia práctica y conocimientos que puedan ser aplicados a lo largo de su formación. Esto para proporcionar a los estudiantes la oportunidad de enriquecer su capacidad intelectual a través de la práctica en la Institución acorde con su plan de estudios.

Basados en este proyecto se realizaron las siguientes pasantías y visitas guiadas en las diferentes áreas de la Institución:

Pasantías:

- Pre- Universitarios: 7
- Universitario: 2
- Prácticas Profesionales Supervisadas: 1

Visitas Guiadas:

- 2do Trimestre: 1
- 3er Trimestre: 2

División de Organización del Trabajo

La División de Organización del Trabajo de la Autoridad Portuaria Dominicana en el periodo enero-diciembre 2022 ha tenido la responsabilidad de conducir y coordinar la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas y procedimientos de desarrollo sostenible de la Dirección de Recursos Humanos. Igualmente, tiene la responsabilidad del monitoreo y evaluación de las asociaciones que involucren la Institución vía la Dirección bajo los procesos establecidos por los organismos que nos rigen.



Desde la Dirección de Recursos Humanos, la División de Organización del Trabajo en este año 2022, ha estado trabajando en conjunto con otras Direcciones e Instituciones, donde se han trazado los diferentes objetivos primordiales para la mejora de la calidad de los procesos e implementación de los procedimientos a través de los levantamientos que sirven como aporte al desarrollo. Así como también, ha realizado colaboración para el cumplimiento del alcance buscando el fortalecimiento de los mecanismos institucionales que lo creen, con la finalidad de aportar al crecimiento, desarrollo y obtener como resultado una Institución más equilibrada, inclusiva y participativa.

Objetivos Alcanzados:

- Coordinación de la entrega de los diversos suvenires, referente a las distintas fechas de conmemoración.
- Control del procedimiento para la aplicación de los Incentivos Educativos, el cual fue otorgado por primera vez en la Institución, a todos los colaboradores que cumplen con lo requerido en el procedimiento debidamente estructurado.
- Entrega, Validación y Aprobación de los Requerimientos de la NOBACI de la Dirección de Recursos Humanos, el cual ha alcanzó un 72.64% en total de los requerimientos de la Institución, donde se refleja los aportes generados por todas las áreas durante el presente año.
- Control de seguimiento de las remisiones de Evidencias del alcance del Plan Operativo Anual (POA), *(Correspondiente a las diferentes Divisiones de la Dirección de Recursos Humanos)*.



- Control de seguimiento de las remisiones de las plantillas del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), (Correspondiente a las diferentes Divisiones de la Dirección de Recursos Humanos).
- Remisión de los Acuerdos de Desempeño 2022 e Informe técnico trimestral, para el cumplimiento del indicador 07.1 del SISMAP.
- Control de seguimiento de las recepción y remisión de las evidencias y actualización de información de los Indicadores del SISMAP, el cual se encuentra en la actualidad 55.23% total del ranking, (solicitud de las evidencias existente correspondiente a los avances de los indicadores).
- Relación de los indicadores y sus porcentajes en la actualidad.
- Relación de los indicadores que se encuentran en proceso de ser Inhabilitados, ya que no aplican.
- Control de los Levantamientos, Creación y Aprobación de las diferentes Políticas y Procedimientos bajo el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo, esta documentación impacta en el cumplimiento y desarrollo de los procesos de la Institución, de los cuales existen tres tipos de status los cuales se encuentran identificados como; (Levantados, En Proceso y Listo).
- Procedimientos Listos: un total de 34 procedimientos.
- Procedimientos en Procesos: un total de 7 procedimientos.
- Procedimientos Levantados: un total de 8 procedimientos.



División de Reclutamiento y Selección

En el periodo de enero-diciembre 2022 han ingresado un total de 540 nuevos colaboradores para cubrir las vacantes que se encontraban disponibles de acuerdo a las necesidades de la Institución.

El Programa de Inclusión Laboral, inició como resultado del acuerdo firmado por nuestro *Director Ejecutivo y la Fundación Yo También Puedo* en el 2021, esto con la finalidad de poder brindarles a los jóvenes de esta fundación la oportunidad de insertarse en la Institución como un colaborador más y que estos tengan pudieran adquirir conocimientos en el ámbito laboral.

Desde octubre del 2021, la Dirección de Recursos Humanos y la División de Reclutamiento y Selección han venido desarrollando el programa de inclusión laboral de la Institución, donde el foco ha sido Orientar, acompañar y apoyar a los jóvenes pertenecientes a la Fundación *Yo También Puedo*, con el fin de insertarlos en el ambiente laboral, de igual forma se ha venido educando al personal de la Institución, para fomentar el conocimiento y el compromiso como colaboradores. La fundación se ha comprometido en impartir talleres de sensibilización, para concientizar sobre inclusión laboral, respeto y tratos igualitarios hacia las personas en situación de discapacidad.

El proyecto se desarrolló de la siguiente manera:

- Se elaboraron formularios de Evaluaciones de Desempeño a cada uno de los colaboradores, donde se definieron sus tareas y responsabilidades asignadas.



- Se realizaron visitas mensuales por parte del departamento de RRHH a las áreas donde estaban ejerciendo funciones los colaboradores para dar seguimiento a su proceso.
- Se realiza un informe final, donde se desarrolla el alcance del cierre del proyecto como retroalimentación de lo generado en este proyecto.
- Se realiza una actividad de cierre del acompañamiento entre la Fundación Yo También Puedo, donde participan las unidades competentes en la cual se estará haciendo entrega de reconocimientos con la intención de agasajar a los colaboradores que nos acompañaron durante el tiempo en la Institución.

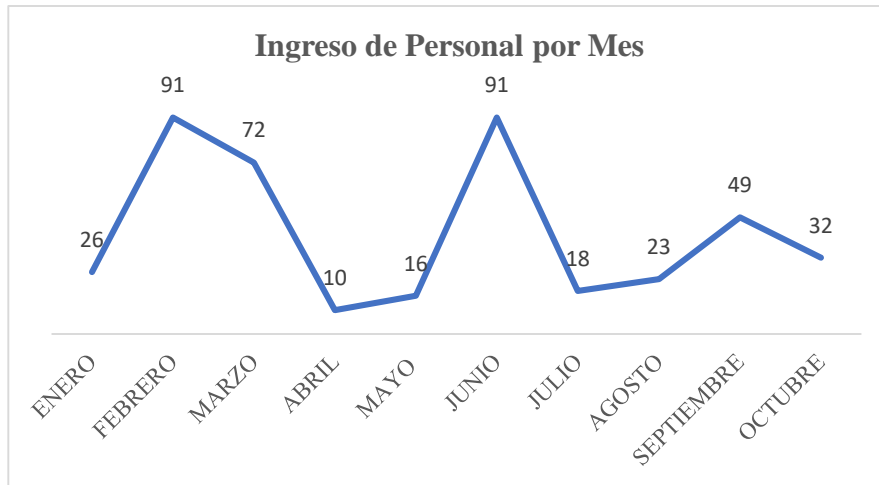
División de Registro y Control

La División de Registro y Control de la Autoridad Portuaria Dominicana en el periodo enero-diciembre 2022 ha tenido la responsabilidad de coordinar la gestión, seguimiento y procedimiento, de la ejecución de procesamientos de novedades de nómina de la Dirección de Recursos Humanos.

Desde esta división se aplican todas las novedades, por tanto, trabaja de la mano con la División de Reclutamiento y Selección de Personal, quien es la que supe la información correspondiente del personal de nuevo ingreso.

En el periodo de enero-diciembre 2022, se han ejecutado un total de 540 nuevos ingresos, esto para cubrir las vacantes que se encontraban disponibles de acuerdo con las necesidades del área requerida dentro de la Institución.

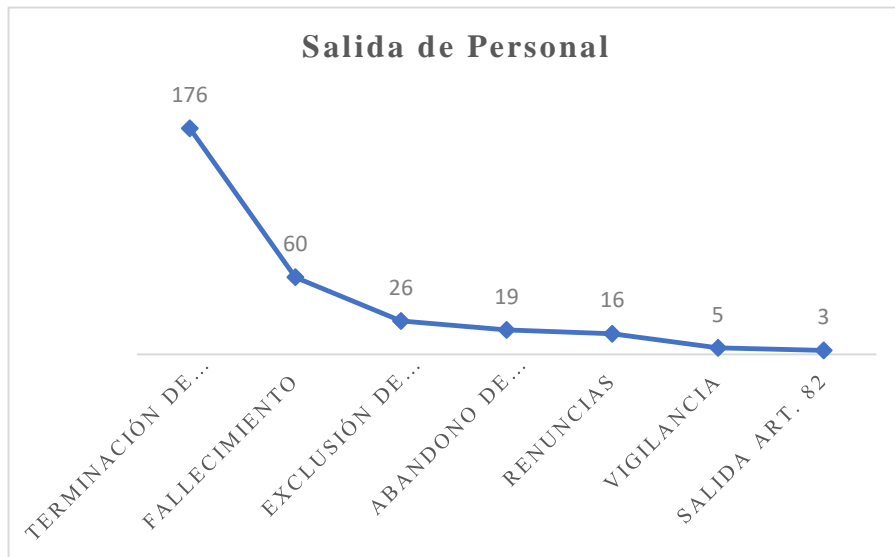




Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Historial de Salida de Personal:

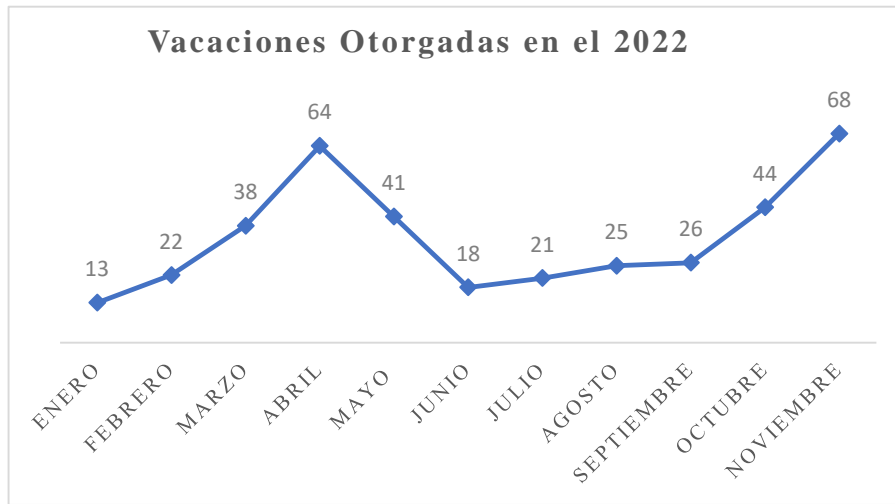
Durante el periodo de enero-noviembre del 2022 se han efectuado 305 salidas, efectuadas de las siguientes formas:



Fuente: Dirección de Recursos Humanos



Historial de Vacaciones Procesadas: las Vacaciones ejecutadas en el periodo de enero-noviembre del 2022 ascienden a un total de 380.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Histórico de Actualización de Expedientes:

En el periodo de enero-diciembre 2022, se han actualizado un total de 1670 de Expedientes.

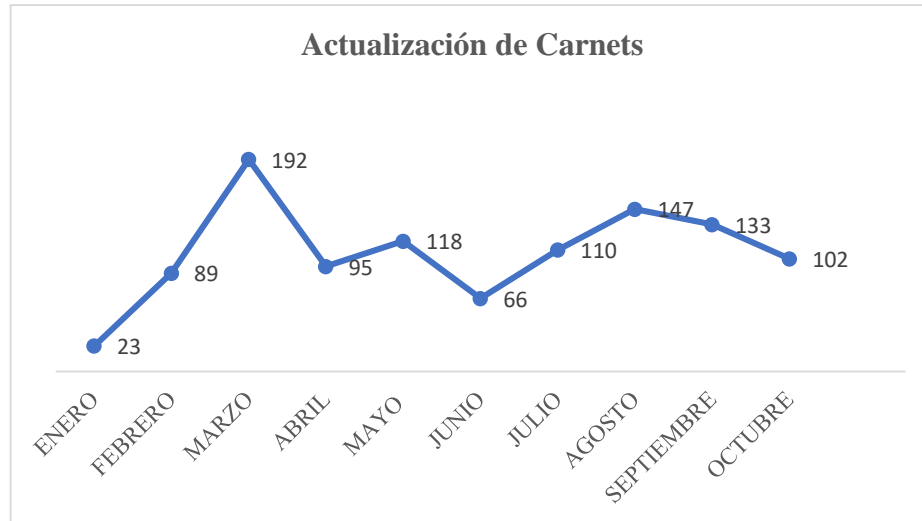


Fuente: Dirección de Recursos Humanos



Histórico de Actualización de Carnets:

En el periodo de enero-octubre 2022, se han impresos un total de 1,075 de Carnets.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Desde el 2022 se ha venido realizando diferentes actualizaciones y saneamiento de la nómina en General de APORDOM, dentro de los cuales se han ejecutado los siguientes:

- Actualización de Datos de todos los Colaboradores de APORDOM.
- Migración del personal de Vigilancia en la nómina de APORDOM.
- El proceso de los colaboradores que se encuentran en trámite de Pensión.
- Movimiento de los colaboradores que se encuentran de Licencia Médica Permanente (LMP), quienes pasaron a la Nómina de Bienestar Social.



Segregación por Género

Autoridad Portuaria Dominicana cuenta con un capital humano de 1,831 de colaboradores fijos a la fecha, los cuales están distribuidos en los siguientes grupos ocupacionales.

GRUPO OCUPACIONAL I	
Masculino	291
Femenino	116

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRUPO OCUPACIONAL II	
Masculino	223
Femenino	331

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRUPO OCUPACIONAL III	
Masculino	290
Femenino	176

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRUPO OCUPACIONAL IV	
Masculino	291
Femenino	116

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

GRUPO OCUPACIONAL V	
Masculino	78
Femenino	81

Fuente: Dirección de Recursos Humanos



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La Dirección Jurídica de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), es la responsable de velar por la correcta aplicación del marco legal de la Institución en miras a salvaguardar los derechos de la misma conferidos en la Ley No. 70 del año 1970, que crea la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).

En lo que concierne a la misión de la Dirección Jurídica, la misma está facultada para representar legalmente a la Institución ante los tribunales de la Republica Dominicana, en todos los aspectos legales que le atañen, así como, de proveer las estrategias jurídicas necesarias para defenderla de las acciones legales interpuestas y a interponer.

En ese mismo tenor, dar soporte a lo interno de la Institución sobre la correcta aplicación de las normas que integran el sistema legislativo nacional en la elaboración de contratos, convenios internacionales y proyectos a ejecutar, en miras del desarrollo portuario dominicano.

Con la finalidad de cumplir con la correcta transparencia en dar a conocer las labores propias de esta Dirección Jurídica, hemos elaborado las memorias correspondientes al periodo 2022, en la cual quedan plasmadas todas las actividades Judiciales y Extrajudiciales, ejecutadas por la Dirección Jurídica de la Autoridad Portuaria Dominicana.

División de Litigios:

Los procesos litigiosos en los cuales hemos intervenido como representantes de Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), están enmarcados dentro del ámbito de las materias Laboral, Civil,



Tierra y Penal, obteniendo como beneficio la conciliación y en otras aportando una defensa eficiente logrando sentencias gananciosas a favor de la Institución.

Dentro de las acciones realizadas por la División de Litigios, han sido atendidos los procesos desde sus inicios hasta su conclusión en los que la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) tuvo algún interés.

A los fines de cuantificar los procesos conforme a su naturaleza o materia, en lo adelante detallaremos, los procesos asumidos por esta división:

INFORME DE ACTOS SEGÚN SU NATURALEZA	
Recepción de Notificaciones	455
Demandas Recibidas	124
Interposición de Demandas	95
Cantidad de Audiencias Asistidas	486
Escritos de Defensa Depositados	206
Notificaciones De Actos de Alguacil Desde La División de litigios	545
Demandas Pendientes de Fijación De Audiencia	10
Recomendaciones De Pago	55
Solicitud de Agilizar Pago	9

Fuente: Dirección Jurídica



- Cantidad de audiencias asistidas: Nuestros abogados han comparecido a un total de cuatrocientos ochenta y seis (486) audiencias.
- Recepción de Notificaciones: Durante el periodo objeto de la presente memoria nuestra Dirección Jurídica ha recibido un total de cuatrocientos cincuenta y cinco, notificaciones a las cuales hemos dado respuesta en su totalidad, según el caso.

Unidad de Embargos y Ejecuciones de la Dirección Jurídica:

Esta Unidad estructuró módulos trimestrales a los fines de prevenir que los recursos de la Institución sean bloqueados por causa de los embargos retentivos que fueron trabados por los demandantes, ya que los mismos limitan a la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), de poder cumplir con sus obligaciones. Dentro de las herramientas procesales utilizadas en esta gestión citamos:

HERRAMIENTAS PROCESALES	
Demanda en Nulidad y Levantamiento de Embargo Retentivo	Recurso de Tercería
Demanda en Suspensión de Ejecución de Sentencia	Demanda en Intervención Voluntaria
Recurso de Apelación	Demanda en Intervención Forzosa
Recurso de Casación	Demanda en cobro de pesos
Demanda en Desalojo por Falta de Pago	Constitución en Actor Civil
Recurso de Revisión	Demanda en Daños y Perjuicios

Fuente: Dirección Jurídica



Con el fin de viabilizar los recursos antes mencionados se llevaron a cabo las siguientes acciones:

ACCIONES PROCESALES
Notificación de Oposición a Entrega de Valores
Notificación Citación y Emplazamiento a Audiencia
Notificación de Demanda en Levantamiento y Nulidad de Embargo Retentivo
Notificación de Demanda en Suspensión de Ejecución Provisional de Sentencia
Notificación de Recurso de Apelación
Notificación de Recurso de Casación
Notificación de Recurso de Revisión
Notificación de Recurso de tercería
Notificación de Demanda en Intervención Forzosa
Notificación de Demanda en Intervención Voluntaria
Notificación de Demanda en cobro de pesos
Notificación de Demanda en Daños y Perjuicios
Notificación de Demanda en Desalojo por Falta de Pago

Fuente: Dirección Jurídica



Durante estos últimos meses en esta Dirección Jurídica, hemos estado trabajando con las relaciones de expedientes para cálculos de liquidación, opiniones legales de asistencia económica de fallecidos y recomendaciones a pagos de las prestaciones laborales, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

TIPOS DE DESCARGO	CANTIDAD
Prestaciones laborales y derechos adquiridos	624
Acuerdos de pago	53
Asistencia Económica Art.82, ord.2	37
Total	714

Fuente: Dirección Jurídica

División de Contratos

La División de Contratos de la Dirección Jurídica tiene como misión, asesorar y elaborar los contratos que competen a la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), conforme a las Leyes de la Republica dominicana, así como, la Ley No. 70, del año 1970, que crea la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), permitiendo así generar un capital social y desarrollo sostenible del Sistema Portuario Dominicano.



La División de contratos durante el periodo correspondiente al presente informe, ha elaborado, modificado y asesorado diversos tipos de contratos, convenios Interinstitucionales, Nacionales e Internacionales, así como Contratos de Ship Chandlers.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS				
No.	Empresas	Objeto	Puerto	Fecha
1	AGENCIAS NAVIERAS RANNIK, S.A.S	Otorgar en calidad de arrendamiento una porción de terreno de 4,670.05 metros cuadrados.	Haina Oriental	21/3/2022
2	MARÍTIMA DOMINICANAS.A.S	Otorgar en calidad de arrendamiento una porción de terreno de 349.63metros cuadrados.	San Pedro de Macorís	21/3/2022
3	MARÍTIMA DOMINICANAS.A.S	Otorgar en calidad de arrendamiento una Porción de terreno de 5,381.16 metroscuadrados.	Haina Oriental	21/3/2022

Fuente: Dirección Jurídica



ADENDAS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS				
No.	Empresas	Objeto	Puerto	Fecha
1	MARÍTIMA DOMINICANA S.A.S	Adenda 01/2022 del Contrato No. 01/21	Manzanillo	5/1/2022
2	MARÍTIMA DOMINICANA S.A.S	Adenda 02/2022 del Contrato No. 01/21	Manzanillo	8/3/2022
3	MARÍTIMA DOMINICANA S.A.S	Adenda 01/2022	Haina Oriental	21/3/2022
4	GRANELERA DEL CARIBE, S.R.L (GRANELCA)	Adenda Del Contrato 048/2007	Haina Oriental	4/4/2022

Fuente: Dirección Jurídica

CONVENIO Y ACUERDO INTERNACIONAL			
No.	Instituciones	Fecha	Duración
1	Acuerdo Internacional del Puertos Hermanos entre Autoridad Portuaria Dominicana y Curacao Ports.	29/4/2022	3 años

Fuente: Dirección Jurídica



ADENDAS CONTRATOS DE CONCESIÓN				
No.	Empresas	Objeto	Puerto	Fecha
1	ITM RED PORT INVESTMENT.S.R.L	Adenda del Contrato No. 050/2006	Pedernales	19/5/2022

Fuente: Dirección Jurídica

CONVENIOS Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES		
No.	INSTITUCIONES	FECHA
1	Convenio de Colaboración de Pasantías entre el Instituto Técnico Superior Comunitario Y APORDOM.	23/02/2022
2	Convenio entre Autoridad Portuaria Dominicana y Empresas Frederic Schad S.A.S.	4/04/2022
3	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad Nacional Asuntos Marítimos (Anamar) y Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM).	17/05/2022
4	Convenio de Colaboración Interinstitucional La Universidad Marítima Internacional De Panamá (UMIP) y Autoridad Portuaria Dominicana(APORDOM).	19/05/2022
5	Convenio entre APORDOM y el Cuerpo Especializado De Seguridad Portuaria (CESEP)	7/10/2022



CONVENIOS Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES		
6	Acuerdo entre APORDOM y La Funcación Yo También Puedo	12/09/2022
7	Acuerdo de Colaboración con el Insituto de Educación Superior En Formación Diplomática.	13/09/2022

Fuente: Dirección Jurídica

CONTRATOS DE LICITACIÓN				
No.	BENEFICIARIOS	PROCESOS	MONTO	DURACIÓN FECHA
1	ALL OFFICE SOLUTION TS, S.R.L	Proceso de Contratación de Servicios de Alquiler de impresora No. APORDOM-DAF-CM-2021-0071.	RD\$ 985,000.00	12 meses / 7/2/2022
2	JHONY MANUEL APONTE LIRIANO	Adenda al Contrato Proceso de Contratación para el Remozamiento del Espigón y de la Acera En el Puerto de Boca Chica. del Proceso No. APORDOM-CCC- CP-2021-0002.	RD\$ 407,469.84	Inmediata / 7/2/2022



CONTRATOS DE LICITACIÓN				
3	LERMONT ENGINEERING GROUP,S.R.RL	Adquisición Equipos de Climatización Oficinas APORDOM, Proceso No. APORDOM - CCC-CP-2022-0001.	RD\$ 117,537.50	6 meses / 3/6/2022
4	TORCLOW, S.R.L	Adquisición Equipos de Climatización Oficinas APORDOM, Proceso No. APORDOM - CCC-CP-2022-0001.	RD\$ 1,516,926.85	6 meses / 3/6/2022
5	SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A	Proceso de Licitación Ref. APORDOM-CCC-CP-2022-0005 “Adquisición de Camioneta para uso de APORDOM”.	RD\$ 4,625,820.00	6 meses / 21/6/2022

Fuente: Dirección Jurídica



CONTRATOS SHIP CHANDLERS				
No.	EMPRESA	LICENCIA OTORGADA	No. CONTRATO	REFERENCIA
1	INDUSTRIAS NAVALES DOMINICANA SYM NAVAL	Reparación	001/2022	Nueva Empresa
2	MYR VESSEL SERVICE AND SUPPLY	Suplidor	002/2022	Renovación
3	SHAMAVEC	Suplidor	003/2022	Nueva Empresa
4	MEDIO AMBIENTE & INDUSTRIAS RDGZ. MIRSA	Retiro (sludge)	004/2022	Renovación
5	SERVI FUELL	Retiro (sludge)	005/2022	Renovación
6	SERVI FUELL	Suplidor	006/2022	Nueva Empresa



CONTRATOS SHIP CHANDLERS				
7	MONTESQUIEU VESSELS SERVICE	Suplidor	007/2022	Nueva Empresa
8	PB SHIP SUPPLY	Suplidor	008/2022	Nueva Empresa
9	TRONAV S.R.L	Reparación de Buques	009/2022	Nueva Empresa
10	MARINE SHIP SUPPLY	Suplidor	010/2022	Nueva Empresa
11	TRANSPORT E GIL	Retiro (sludge)	011/2022	Renovación
12	SECIMAR	Reparación	0012/2022	Renovación
13	SECIMAR	Suplidor	0013/2022	Renovación
14	CARIBE DIVERS WORK S.R.L	Reparación	014/2022	Renovación
15	SAFEPORT S.R.L	Reparación	015/2022	Nueva Empresa
16	SAFEPORT S.R.L	Suplidor	016/2022	Nueva Empresa



CONTRATOS SHIP CHANDLERS				
17	MIDIRALES S S.R.L	Reparación	017/2022	Nueva Empresa
18	MIDIRALES S S.R.L	Suplidor	018/2022	Nueva Empresa
19	WORLD SHIP SUPPLY	Suplidor	019/2022	Renovación
20	ALMACENES DEL NORTE	Suplidor	020/2022	Nueva Empresa
21	ALMACENES DEL NORTE	Retiro	021/2022	Nueva Empresa
22	JARABA	Suplidor	22/2022	Nueva Empresa
23	NAVY BLEU	Suplidor	23/2022	Nueva Empresa
24	ELECTRO NAUTICA	Suplidor	24/2022	Nueva Empresa
25	ELECTRO NAUTICA	Reparación	25/2022	Nueva Empresa

Fuente: Dirección Jurídica

4.4 Desempeño de la Tecnología

En el periodo enero-diciembre 2022 desde la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones se llevaron a cabo una serie de proyectos para la consecución de los objetivos planteados, siendo uno



de los más importantes la actualización de la infraestructura de red y seguridad de la información de esta Autoridad Portuaria Dominicana.

Se mejoró la comunicación telefónica del sistema portuario con el cambio del sistema de telefonía analógica a Voz Sobre IP.

SITUACIÓN ANTERIOR (2021)	SITUACIÓN ACTUAL (2022)
Central telefónica híbrida	Servidor de telefonía Voz Sobre IP
16 teléfonos IP Avaya	170 Teléfonos IP Grandstream
36 Líneas analógicas	16 Centrales Grandstream

Fuente: Dirección de Tecnología

Con la telefonía Voz sobre IP se hace evidente la mejora en la eficiencia y la gestión de las comunicaciones, tanto a nivel interno como con nuestros usuarios o clientes.

Así mismo se llevaron a cabo proyectos para la simplificación de trámites y mejora de procesos tales como:

- Implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), proyecto que fue dirigido junto a la Dirección de Calidad que en la actualidad se ha unificado a la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- Implementación Automatización de procesos de Operaciones Marítimas
- Implementación Software Estadística.



Cumplimos con parámetros sobre la presencia web y publicación de datos en formato abierto establecidos por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), obteniendo las certificaciones A2 sobre el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado Dominicano, A3 sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano, E1 sobre directrices y recomendaciones que deben seguir los organismos del Estado dominicano para la implementación y manejo eficiente de los medios sociales.

Para el logro de los objetivos de los programas y proyectos llevados a cabo con miras al Plan Estratégico Institucional 2021-2022, se considera de suma importancia la capacitación del personal mediante cursos, talleres, diplomados para fortalecer sus competencias y su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno e incrementen su desempeño dentro de la Institución.

En ese sentido se han impartido cursos y talleres en áreas de seguridad de la información, IT Essentials y SO.

Participación de mujeres en TIC

Año 2021 vs Año 2022, tuvimos un aumento de un 20% de la participación de mujeres de forma directa en TIC como parte de nuestro staff.



Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)

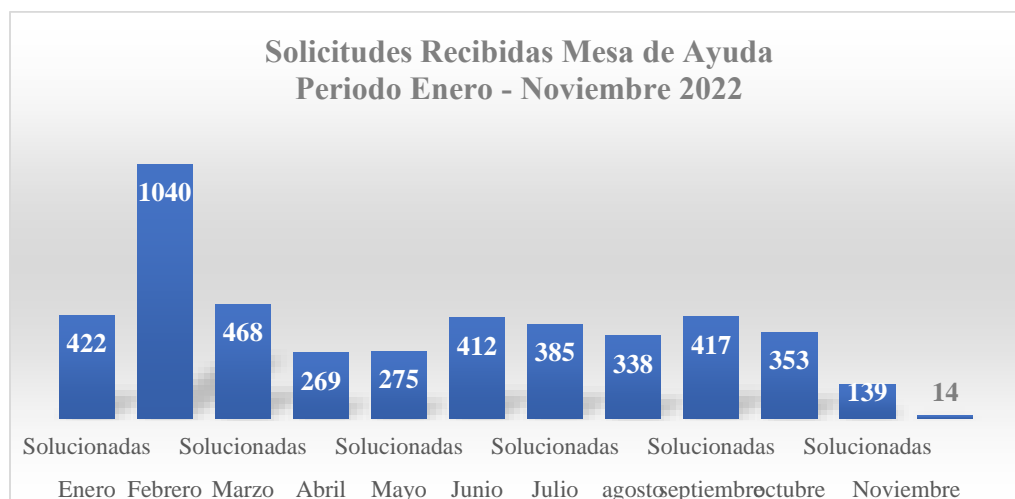
Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	eGob	eServicios	ITICge
95	Autoridad Portuaria Dominicana	16.00	17.83	16.00	22.00	73.83

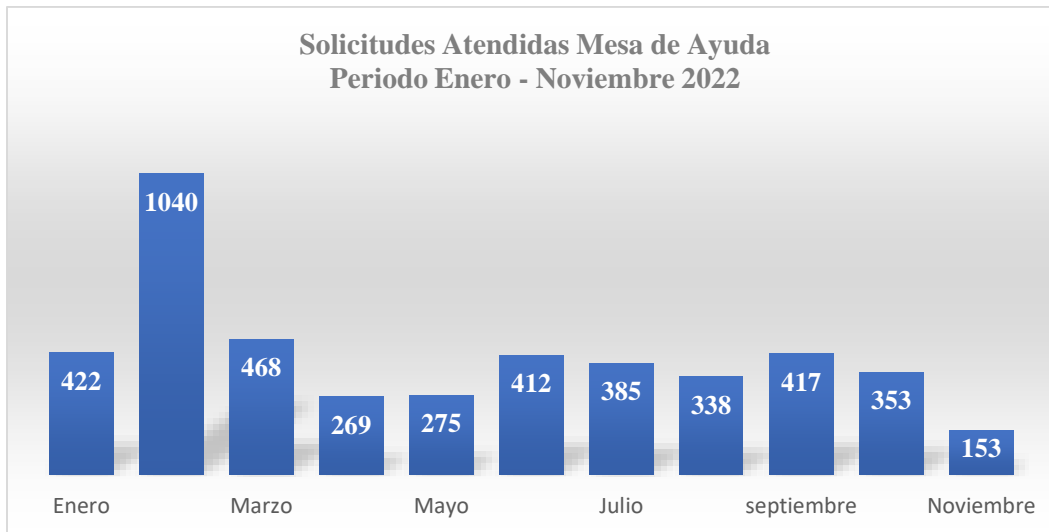
Fuente: Dirección de Tecnología

Pasamos de 63.45 a 73.83 y nos movimos de la posición 180 a la posición 95 del ranking la mejora en la implementación de gobierno electrónico es de un 15% con relación al año anterior.

Seguimiento Soporte Técnico, prestado por el personal de Tecnología de la información (TIC), enero- noviembre 2022:

Para el periodo del 1ero de Enero al 15 de noviembre, fueron recibidas y resueltas unas 4,509 solicitudes, en un tiempo promedio de 1 día.





Fuente: Dirección de Tecnología

La variación reflejada en el mes de febrero, se debe al proceso de cambio de computadores viejos por nuevos equipos más actualizados.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desde la Dirección de Planificación y Desarrollo y bajo claros lineamientos de la Máxima Autoridad Institucional, seguimos desarrollando una Gestión Basada en Resultados (GBR), procurando la debida retroalimentación, fomentando el cambio continuo con miras a la calidad total, y siendo constantes en la evaluación interna.

Para dar fiel cumplimiento a los lineamientos estratégicos plasmados en el PEI 2021-2024, trabajamos anualmente un Plan Operativo Anual (POA) que persiga en su ejecución el impacto necesario para el logro de los objetivos específicos planteados.

Reconocemos que la planificación constituye un mecanismo imperante, para lograr la transformación del desempeño



organizacional de APORDOM, por esto continuamos poniendo especial énfasis en la formulación, verificación, desarrollo, evaluación y seguimiento a cada uno de los proyectos planificados, además nos enfocamos en que los resultados sean medibles, tangibles y entregables y que en las operaciones diarias de la Institución sean evidentes la eficacia, la eficiencia y la transparencia, mediante la entrega oportuna de informes y reportes tanto a la máxima autoridad como a la opinión pública a través de la OAI , así como a los organismos estatales a los que periódicamente debemos entregar reportes de nuestro Desempeño Institucional, de los cuales podemos citar:

- Ministerio de la Presidencia (MINPRE).
- Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
- Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Contraloría General de la República, entre otros.

De alta relevancia son los proyectos que actualmente se están desarrollando desde la Institución; estos persiguen tocar con su cumplimiento, el bienestar social, traduciendo en la mejora de la calidad de vida de los dominicanos, principalmente de aquellos que de manera directa dependen de las operaciones portuarias (Citamos la ejecución de los Muelles Pesqueros ya en operación y la incorporación de nuevos muelles para su ejecución, además de la Transformación en materia digital de todas nuestras operaciones, tanto en la Sede Central como en la interconexión con los puertos a nivel nacional), proyectos que tocan directamente objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y



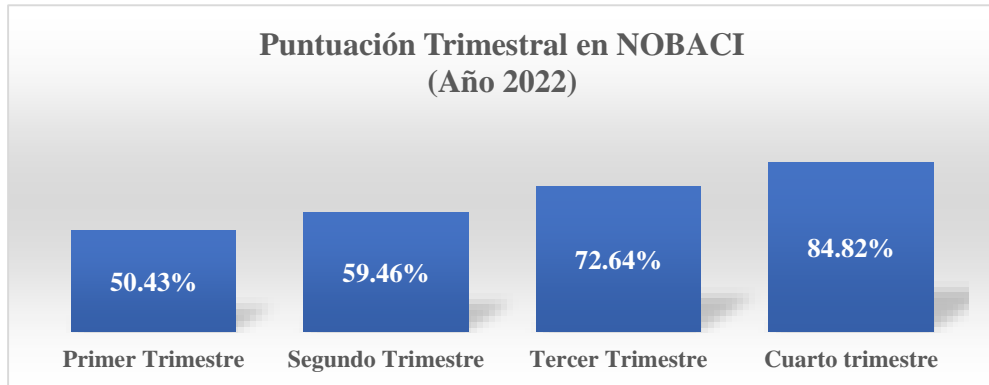
del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), y que, sumados a la eficiencia en los servicios propios de la Institución, procuran el desarrollo sostenible de las operaciones portuarias, logrando convertir los puertos en facilitadores de comercio, aumentando el tráfico de cargas y pasajeros y contribuyendo al crecimiento económico sostenible. Todo esto muy de la mano con los ejes y objetivos que planteamos en nuestro PEI 2021-2024, del cual podemos evidenciar un porcentaje muy por encima de lo proyectado a diciembre 2022.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Con la finalidad de que se efectúe la correcta implementación de la NOBACI, la Dirección de Control de la Gestión realiza la conformación del equipo de trabajo multidisciplinario que está

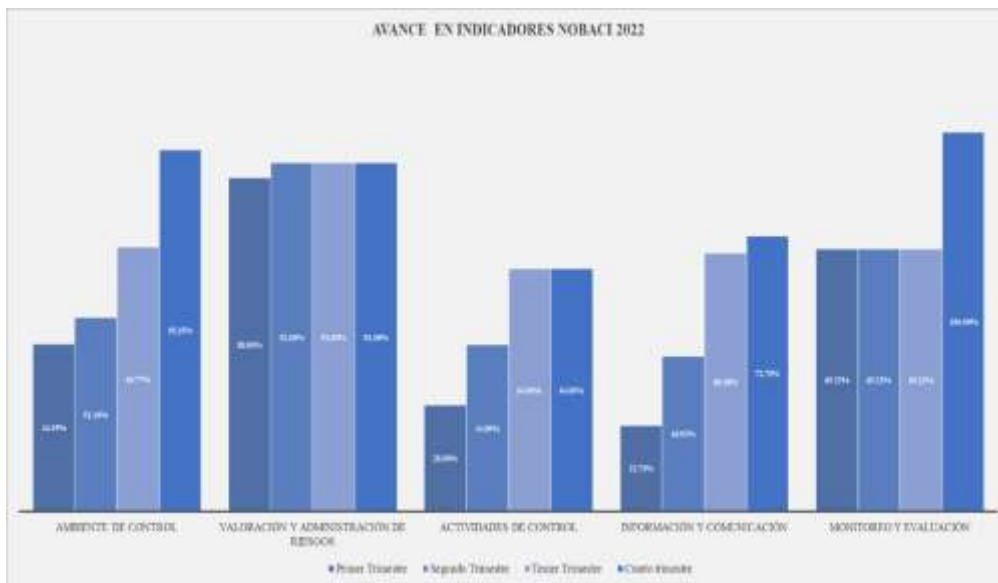
encargado de identificar los procesos por áreas y realizar las reuniones con el personal de las mismas, a fin de realizar las actividades relativas a la continuidad del plan de acción para la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno conforme a lo establecido en dichas normas.

A pasos seguros hemos logrado un avance significativo en cada una de las áreas requeridas por el órgano regulador, tal como lo muestran los gráficos siguientes:



Fuente: Dirección de Control de la Gestión

Al 7 de diciembre 2022 observamos que la puntuación en el nivel de cumplimiento de los indicadores de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) ha avanzado hasta un 84.82%, alcanzando un



aumento de un 12.18% en el último trimestre del año, evidenciando así nuestro compromiso con la Mejora Continua.

Revisión del Control de los Procesos Administrativos, Financieros y Operacionales Internos de la Institución

A fin de asegurar el debido manejo de los recursos y la verificación del sistema de control implementado por la Institución, la Dirección de Control de la Gestión, realizó verificaciones de todos los procesos en los cuales están involucrados los recursos de la misma, mediante la revisión física de expedientes, documentaciones, levantamientos y fiscalización de los procesos que se realizan en cada área, permitiendo así salvaguardar los recursos y fortalecimiento en áreas



de riesgo. Cabe destacar, que además de la Revisión Interna de la Dirección, esta entidad cuenta con una posterior revisión de todos estos procesos que involucran recursos, de la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la Republica, reforzando los principios de transparencia, objetivo principal de la Dirección Ejecutiva de esta entidad como una manera de garantizar acciones y decisiones correctas en el uso de los recursos del Estado Dominicano.

Visitas a los Diferentes Puertos Administrados y Concesionados por la Institución.

Para la ejecución de este proyecto contamos con la realización de un levantamiento de todos los procesos operacionales en las visitas de los diferentes puertos del país, con el objetivo de evaluar la correcta ejecución de los procesos y el correcto cumplimiento de los controles internos existentes.

En el transcurso del año calendario hemos completado la programación en un 85% al corte de esta información, la planificación ha sido ejecutada para concluir las visitas el 15 de diciembre, 2022.

AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA		
HISTORIAL DE VISITA A LOS PUERTOS AÑO 2022		
Objetivo	Monitoreo y Evaluación de la Ejecución de los Procesos Operacionales y Administrativos del Puerto.	
Puerto	Fecha	Estado
Puerto Plata	28/02/2022-03/03/2022	Realizado



Boca Chica	28/3/2022	Realizado
Santo Domingo	11/4/2022	Realizado
Boca Chica	12/4/2022	Realizado
San Pedro de Macorís	29/4/2022	Realizado
San Pedro de Macorís	6/5/2022	Realizado
Puerto Plata	30/05/2022- 02/06/2022	Realizado
San Pedro de Macorís	15/8/2022	Realizado
Samaná	18/8/2022	Realizado
La Romana	29/08/2022- 01/09/2022	Realizado
Boca Chica	27/9/2022	Realizado
Manzanillo	5/12/2022- 8/12/2022	Realizado
Azua	13/12/2022- 15/12/2022	Programado
Barahona		

Fuente: Dirección de Control de la Gestión

Resultados en los Sistemas de Calidad:

En APORDOM hemos adoptado el Marco Común de Evaluación (CAF) como la metodología de evaluación para el mejoramiento de la calidad inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM). Con la implementación de este modelo realizamos el autodiagnóstico anual de la Institución y con los resultados obtenidos en dicho análisis procedemos a elaborar el Plan de Mejora Institucional. Dichas actividades están coordinadas por el Comité de Calidad de la Institución.

Los indicadores **01.1 “Autodiagnóstico CAF”** y **01.2 “Plan de Mejora Modelo CAF”** en el SISMAP, se ha mantienen en un 100%, como se puede verificar en el portal:



01.GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS

01.1 Autoevaluación CAF

PUNTOS
100



PESO
9

RESULTADO
9

Tabla de
Valoración

EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
-----------	----------------------	-------------------	-------	--------

01.1.1 Comité Institucional de la Calidad	21/02/2026	María del Carmen Peguero	20	
---	------------	--------------------------	----	--

01.1.2 Autoevaluación CAF	30/06/2023	María del Carmen Peguero	55	
---	------------	--------------------------	----	--

01.1.3 Informe CAF	30/06/2023	María del Carmen Peguero	25	
------------------------------------	------------	--------------------------	----	--

Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)

Con la creación de los Planes de Mejoras Institucionales Anuales, hemos logrado una integración en las áreas neurálgicas e impulsado mejoras significativas que van mucho más allá de lo propio que corresponde al área de Calidad.



Como resultado del autodiagnóstico realizado anualmente basado en la metodología CAF, procedemos a elaborar el Plan de Mejora en el cual se plasman las actividades a realizar con la finalidad de contribuir al Fortalecimiento Institucional.

01.2 Plan de Mejora Modelo CAF		PUNTOS	PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
		100	9.1	9.1	
EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO	

Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)

Política de Calidad:

“En Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) nos comprometemos con el establecimiento de una cultura de calidad total que nos permita mejorar continuamente nuestros procesos internos, brindar óptimos servicios portuarios, mantener satisfechos a nuestros clientes y garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos atendiendo al Marco Legal Institucional y a los requerimientos propios del Sistema de Gestión de la Calidad (S.G.C)”.

Objetivos de Calidad:

- Gestionar la organización mediante un enfoque basado en procesos y mejora continua, monitoreando los indicadores de gestión en los procesos misionales.
- Mantener un sistema de documentación actualizado y debidamente controlado, mediante el diseño y revisión continua de las Políticas y Procedimientos Institucionales.



- Satisfacer a nuestros clientes, mediante una eficaz comunicación, cumplimiento de los requisitos y la evaluación del nivel de satisfacción de éstos.
- Evaluar periódicamente nuestro sistema de gestión de la calidad, mediante la revisión de los atributos de calidad establecidos en la carta compromiso al ciudadano.

Acciones para el Fortalecimiento Institucional:

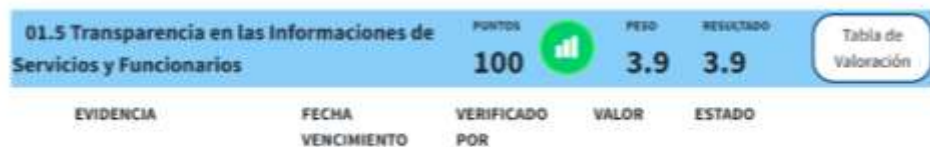
Como resultado del autodiagnóstico realizado anualmente basado en la metodología CAF, procedemos a elaborar el Plan de Mejora en el cual se plasman las actividades a realizar con la finalidad de contribuir al Fortalecimiento Institucional.

Algunos procesos o proyectos llevados a cabo son los siguientes:

- Análisis y Rediseño de los Procesos.
- Actualización y/o creación de procedimientos con el objetivo de garantizar el Fortalecimiento Institucional.
- Programación de encuestas semestrales para medir el índice de satisfacción ciudadana.
- Hemos instaurado el **Premio a la Calidad y la Mejora de los Procesos** en el año 2021 y fue celebrada la primera entrega anual de manera formal en junio 2022, resultando ganadores los siguientes colaboradores con los proyectos citados:
- Rosaura Belliard Pozo, proyecto titulado “República Dominicana de Cara al Mar”, obtuvo una calificación del 100%. Resultando como la ganadora del primer lugar.



- Jasmin Cabrera Breton, proyecto titulado “Reciclar, Colaborar y Ayudar Niños con Cáncer de la Fundación FACCI”, obtuvo una calificación del 90%. Resultando como la ganadora del segundo lugar.
- Espidaro Diclo Reyes, proyecto titulado “Diseño de Sistema Solar Fotovoltaico”, obtuvo una calificación del 85%. Resultando como el ganador del tercer lugar.
- Henry Stalin Feliz Vargas y Frambel Feliz Vargas, proyecto de “Limpieza de Cables Eléctricos”, recibieron un reconocimiento especial debido al gran esfuerzo mostrado en la ejecución de este proyecto que inició con los levantamientos del Proyecto de “Portuaria Reduce”.
- En el indicador de Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios que es monitoreado por el



observatorio y por los indicadores SISMAP, nos encontramos en un 100% (indicador monitoreado por la OAI y por Calidad), puntuación que se ha mantenido desde el inicio de nuestra gestión:

Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)



4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

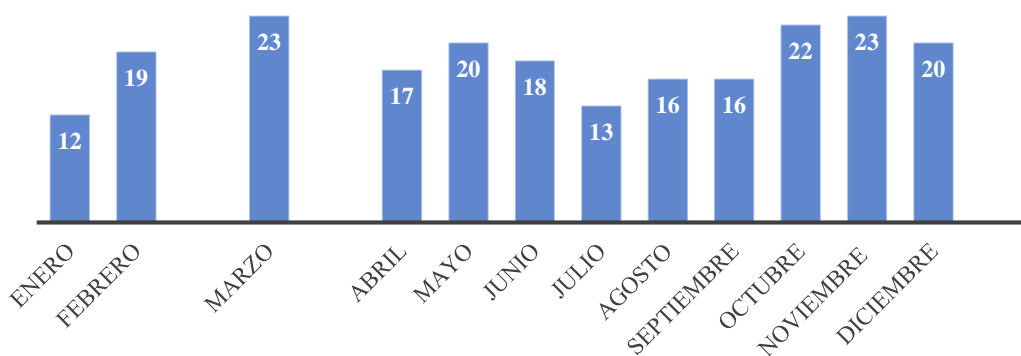
Prensa

La Dirección de Comunicaciones de la Autoridad Portuaria Dominicana, a través de la Coordinación de Prensa, impulsaron desde enero 2022 a noviembre 2022, 45 notas de prensa en la que se comunicaba iniciativas y acciones referentes a los puertos, inauguraciones de Muelles Pesqueros, firma de acuerdo con Autoridades Portuaria de Puerto Rico, que conforman el sistema portuario.

En estos once meses, logramos 1,734 publicaciones en medios Impresos, digitales y canales de televisión, siendo los meses de marzo y mayo los de mayor incidencia en los medios de comunicación con 557 publicaciones.

Nuestra mayor fortaleza está en los medios digitales, incluyendo los de canales web y periódicos impresos.

RESUMEN DE PRENSA POR MES 2022



Fuente: Dirección de Comunicaciones



División de Relaciones Públicas

La División de Relaciones públicas de la Autoridad Portuaria Dominicana, desde enero a diciembre 2022, coordinó la visita a 30 medios de comunicación (digital, radial y televisivo), donde se comunicaron las iniciativas y acciones referentes a los puertos que conforman el sistema portuario dominicano, además de dar a conocer la función de la Institución, los logros obtenidos y proyectos futuros de la actual gestión.

En estos 12 meses, desde esta división la Institución ha tenido mayor incidencia al momento de proyectar sus acciones en los medios televisivos.

Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
2/2/2022	Zol 106.5 FM	El Sol de la Mañana	Programa de entrevistas y comentarios con enfoque social y político.	Avances de los puertos y saneamiento financiero Institucional.
3/2/2022	La Bakana 105.7 FM	El Mañanero con Boli	Espacio matutino radial de entrevistas y comentarios de interés nacional.	La importancia de los puertos.
16/2/2022	CDN 37	Despierta con CDN	Programa televisivo de carácter serio.	Inversión de equipos tecnológicos.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
16/2/2022	98.5 FM	Rumbo de la Tarde	El espacio radial que marca el rumbo noticioso de las tardes en el país.	Manejo de nuestros puertos.
21/2/2022	Cachicha	6to Sentido	Programa de entrevistas conducido por mujeres.	Transformación de los puertos y de la Institución.
22/2/2022	La nota 95.7 FM	Cuentas Claras	Programa de radio realizado, producido y conducido por periodistas profesionales.	Avances en el Sistema Portuario Nacional.
24/2/2022	El Nuevo Diario	El Nuevo Diario AM	Es una plataforma donde se debaten y analizan los temas políticos, social y económicos del momento.	Cómo afecta al sistema portuario la guerra entre Rusia y Ucrania.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
28/2/2022	Noticiero de Antena 7	AN7 Amanecer y AN7 Meridiano	Noticiero matutino y meridiano.	Avances del Sistema Portuario Nacional.
10/3/2022	Z 101.3 FM	Gobierno de la Mañana	Es un programa basado en comentarios e informaciones actuales.	Desafíos de la Institución.
15/3/2022	Zol 106.5 FM	El Sol de la Mañana	Programa de entrevistas y comentarios con enfoque social y político.	Barco encallado en Puerto Plata.
18/3/2022	Zol 106.5 FM	El Sol de la Mañana	Programa especial desde Puerto Taino Bay.	Barco encallado en Puerto Plata.
9/4/2022	Canal 23	Encuentro Formalmente e Informal	Programa de entrevista enfocada en personalidades del ámbito público.	Su vida pública y trayectoria.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
18/4/2022	CTN Canal 28 y 20	Hablemos de Turismo con Miguel Calzada	Espacio televisivo de turismo.	La llegada de cruceiros y fondeaderos del país.
5/5/2022	Teleantillas Canal 2	A 2 cámaras con Dafne Guzmán	Programa de entrevistas.	Programa especial desde la Feria Sea Trade en Miami.
16/5/2022	Telecentro 13	Despierta RD	Programa de entrevistas.	Subsecretario general del partido PRM.
30/5/2022	Telemicro Canal 5	MATINAL 5	Programa de entrevistas con figuras de relevancia.	Subsecretario general del partido PRM y el manejo de los puertos.
14/6/2022	Telemicro Canal 5	La Opción de la Mañana	Programa matutino de opinión con entrevistas a figuras de relevancia.	Saneamiento de la Institución y manejo de los puertos.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
21/6/2022	Color Visión Canal 9	Hoy Mismo	Programa especializado en periodismo con entrevistas a figuras de suma relevancia.	Subsecretaría General del PRM, desarrollo del Puerto de Cabo Rojo en Pedernales y Puerto Manzanillo.
22/6/2022	Instagram, Youtube , Apple Podcast y Spotify	Gepiano Podcast	Podcast especializado sobre política digerible.	Subsecretaría general del PRM, situación actual de APORDOM.
23/6/2022	La Z 101	Gobierno de la Tarde	Programa donde profesionales ponen a tu disposición diferentes temas tanto en el ámbito político, social y cultural.	Subsecretaría general del PRM, reelección Presidencial, elecciones del partido.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
28/6/2022	Los 40 88.5 FM	Parate Ya Morning Show	Párate ya Morning Show de los 40 que te acompaña rumbo al trabajo con la mejor música y humor.	Avances del Sistema Portuario Nacional y manejo de nuestros puertos.
09/7/2022	MAP Canal 4	MAP TV	Espacio informativo del Ministerio de Administración Pública.	Avances del Sistema Portuario Nacional y manejo de nuestros puertos.
2/8/2022	Canal 4	Esta Mañana	Programa de entrevistas a figuras relevantes de distintos ámbitos sociales.	Sus dos años de gestión de Gobierno.
07/8/2022	Metrovisión Canal 62	Visión Estructural	Programa de análisis, comentarios y entrevistas.	Sus dos años de gestión al frente de la Institución.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
15/8/2022	Telecentro Canal 13	Despierta RD	Programa de análisis, comentarios y entrevista de interés Nacional e Internacional con los protagonistas del primer orden.	Sus dos años de gestión al frente de la Institución.
05/9/2022	Digital 15	De Extremo a Extremo	Programa de variedades.	*Segmento especial* Futuro de los puertos Dominicanos.
13/9/2022	Estrella 90.5 FM	Estrellas de la Opinión	Programa de modalidad de micrófono abierto para debatir los más importantes temas políticos e ideológicos con sentido social.	Avances del Sistema Portuario Nacional.



Fechas	Medios	Programas	Perfil	Enfoque
5/10/2022	Claro TV Canal 98	Vespertino	Programa líder de la tardes Bajo la Producción de Lic. Manuel Aníbal y un equipo de panelista donde de manera objetiva, imparcial y veraz a nivel nacional e internacional.	Avances del Sistema Portuario Nacional.
18/10/2022	Santa Cruz TV Canal 8	El Fuego de la Mañana	El Fuego De La Mañana, Es Un Programa De Televisión Transmitido Por El Grupo De Medios RRT.	Avances del Sistema Portuario Nacional.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

5.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

Monitoreo de la Calidad en los Servicios:

Con nuestra primera **Carta Compromiso al Ciudadano** evidenciamos nuestro enfoque basado en la mejora continua y la satisfacción de los ciudadanos/clientes mediante la implementación de un sistema de gestión de la calidad basado en la atención al usuario.

En las evaluaciones semestrales realizadas semestralmente por el MAP a nuestra Carta Compromiso al Ciudadano hemos obtenido resultados satisfactorios, mostrando así nuestro compromiso no solo con mantener la puntuación del indicador sino más bien, en mejorar nuestros procesos internos y asegurar la Calidad. La última auditoría a los procesos relacionados con el nivel de cumplimiento de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano fue realizada el 28 de mayo 2022 donde obtuvimos un 96% de cumplimiento, tal como se evidencia en el Portal del SISMAP:



EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO
01.4.1 Carta Compromiso	11/05/2023	Nirmaya Humilla	96	

Fuente: [Carga de Evidencia \(sismap.gob.do\)](http://sismap.gob.do)



Los atributos de Calidad que han sido colocados en dicha Carta Compromiso son los siguientes:

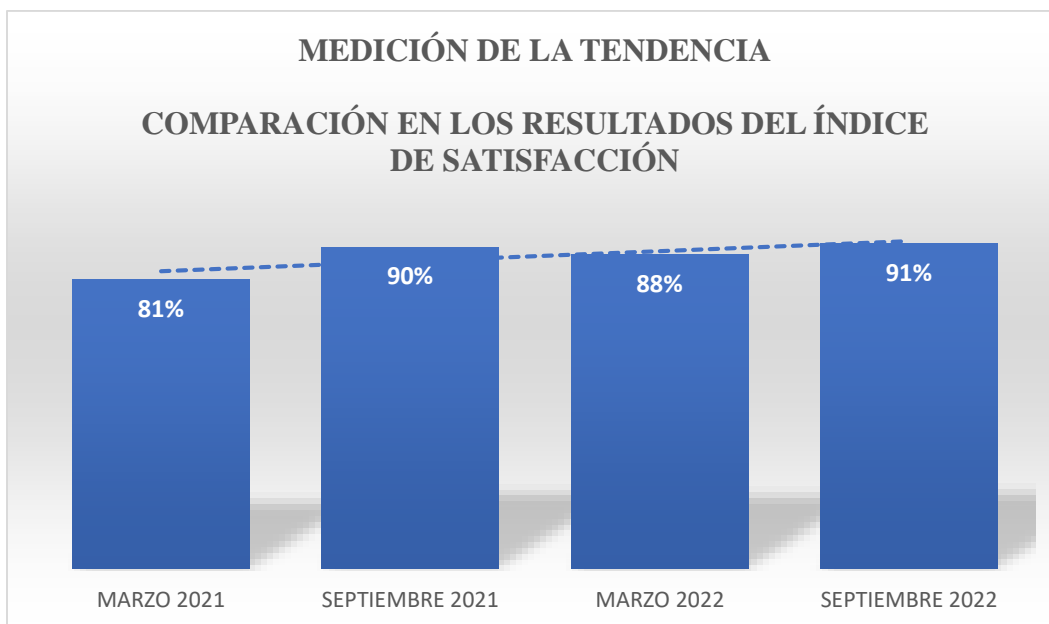
ATRIBUTOS DE CALIDAD	CRITERIOS ESTABLECIDOS
Nivel de Profesionalidad	Aseguramos que nuestro equipo de trabajo cuenta con las competencias necesarias para desempeñar con excelencia cada una de sus funciones.
Confiabilidad	Brindar un servicio atendiendo a los estándares de calidad establecidos, con la información exacta y sin errores.
Tiempo de Respuesta	Nos enfocamos en responder a las solicitudes e inquietudes a la mayor brevedad posible y dentro de los plazos establecidos.

Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo

Atendiendo a nuestro procedimiento interno, la evaluación de la calidad de los servicios se realiza semestralmente para asegurar un adecuado monitoreo de la satisfacción de los clientes y/o ciudadanos que solicitan los servicios principales de la Institución.

El resumen general de los resultados obtenidos en el índice de satisfacción ciudadana lo muestra el siguiente gráfico:





Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo

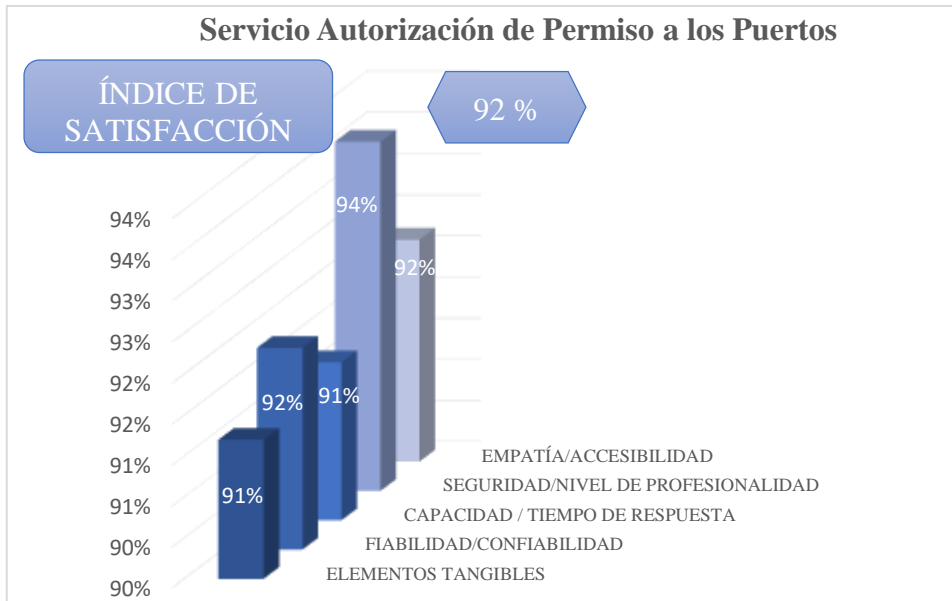
Como resultado de las encuestas de satisfacción ciudadana hemos implementado una serie de mejoras significativas en conjunto con la Dirección Logística que es el área responsable de gestionar los servicios ofrecidos.

Los resultados obtenidos en cada uno de los servicios principales que son ofrecidos por la Autoridad Portuaria Dominicana son enviados semestralmente a todas las Direcciones mediante correo electrónico y son analizadas las acciones a tomar con el Director Ejecutivo, atendiendo a los hallazgos en cada caso.

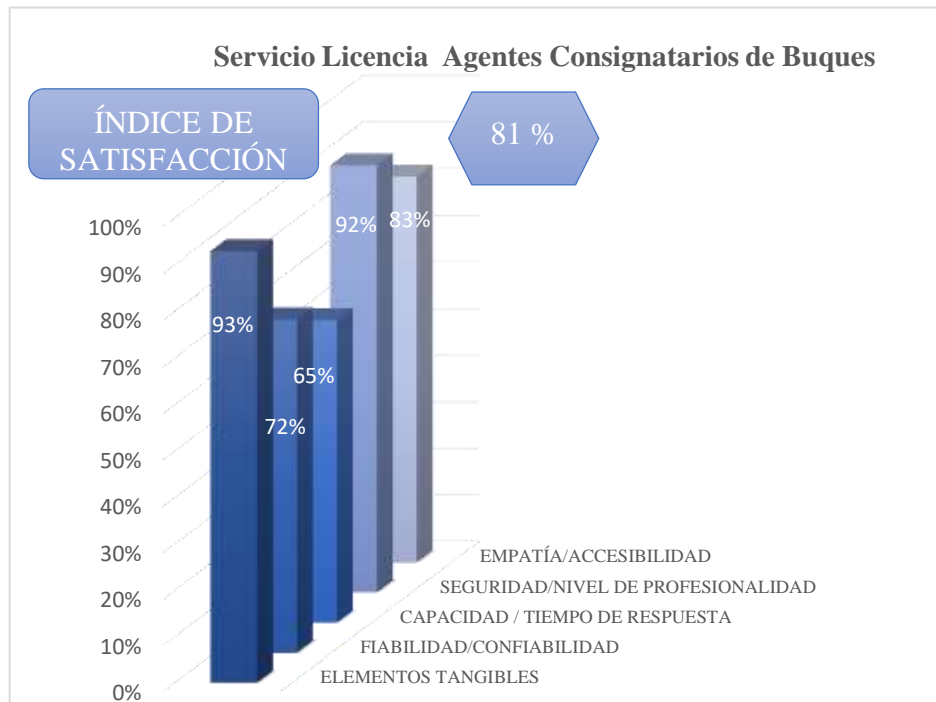
Como se puede apreciar en el gráfico mostrado anteriormente, la Institución está comprometida con la mejora continua y como resultado observamos una tendencia al aumento en el indicador de satisfacción ciudadana.

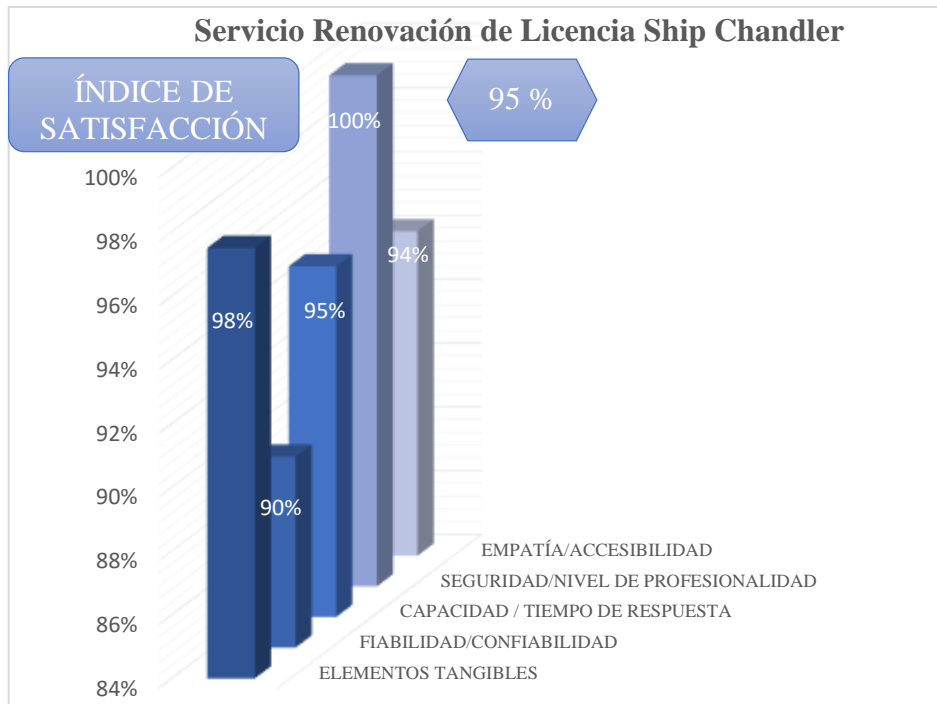


Resultados Obtenidos en la Encuesta de Satisfacción Ciudadana Realizada en marzo 2022:



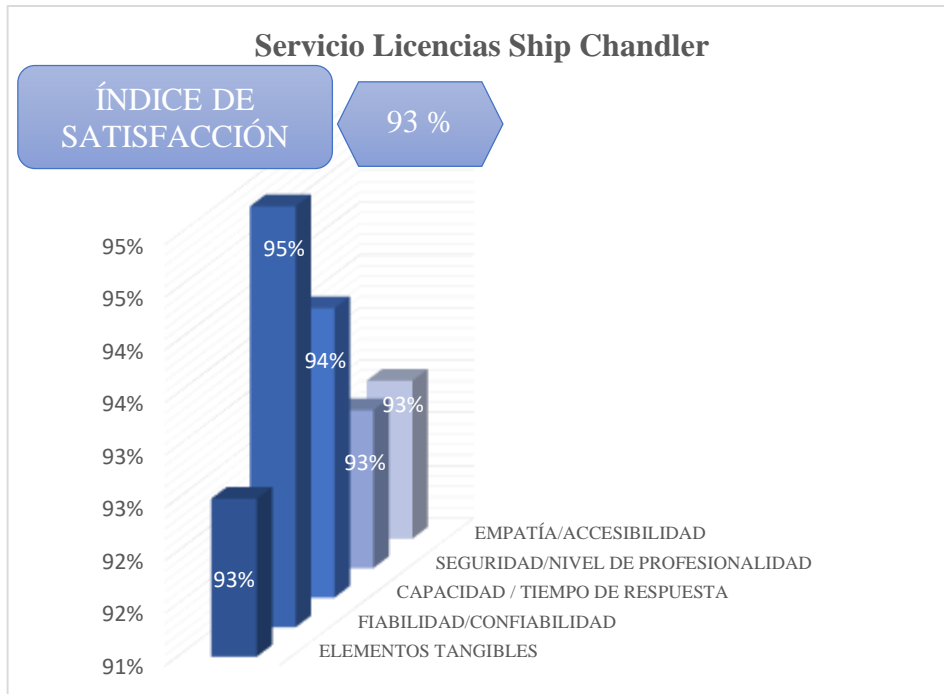
Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo





Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo

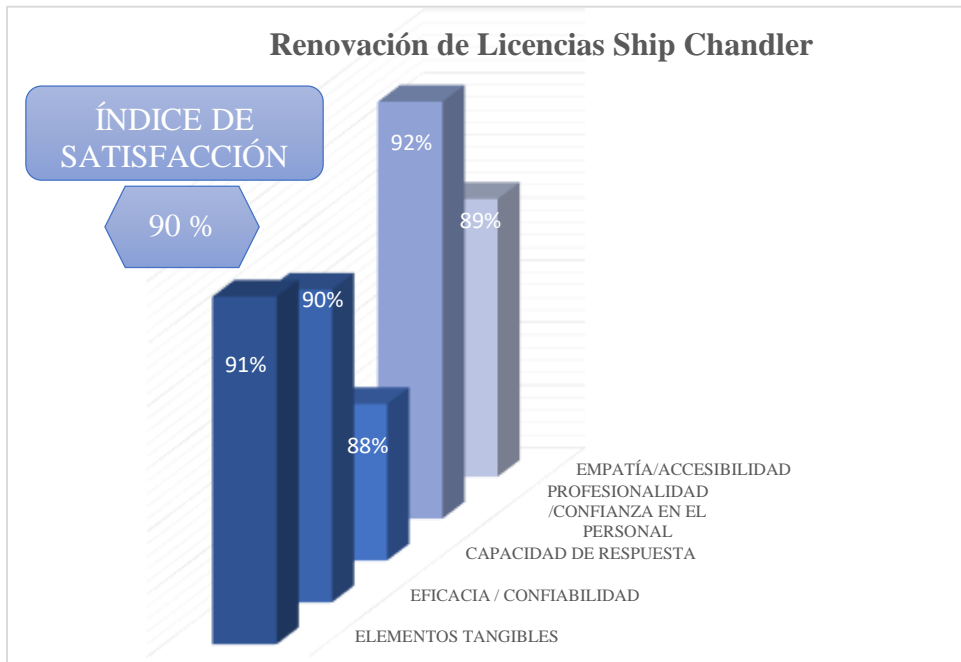
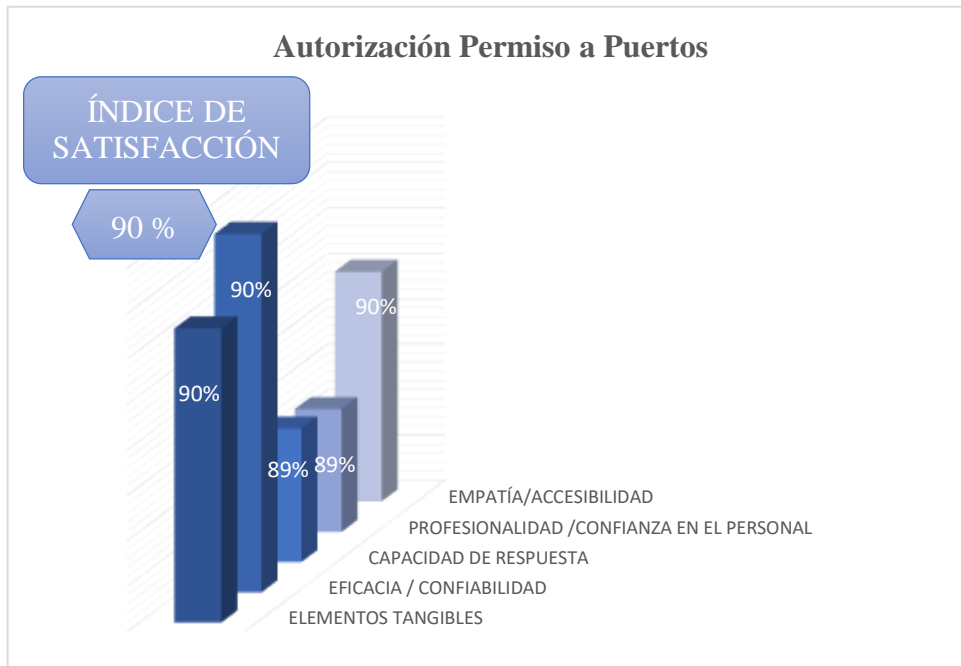




Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo

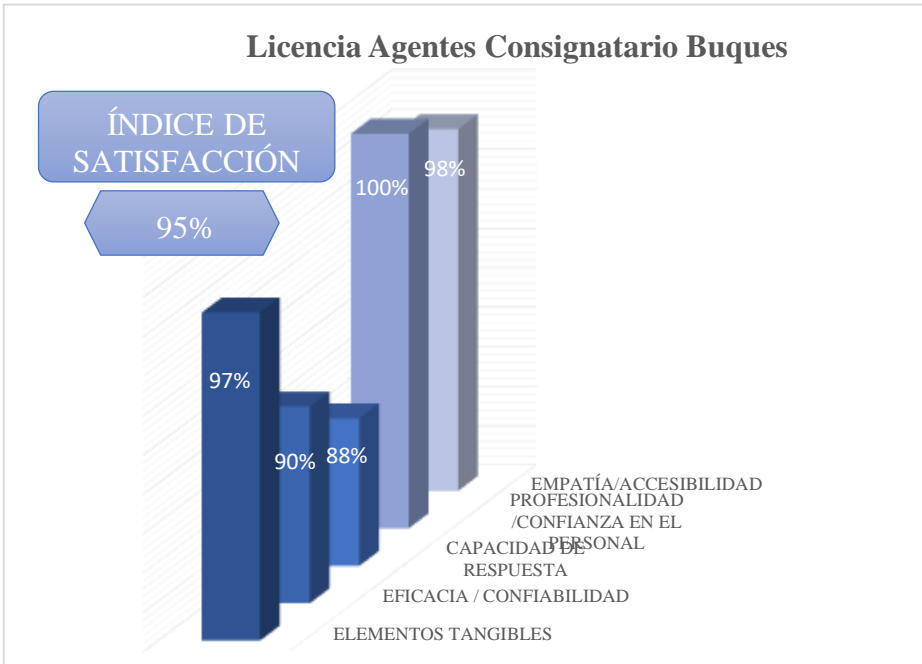
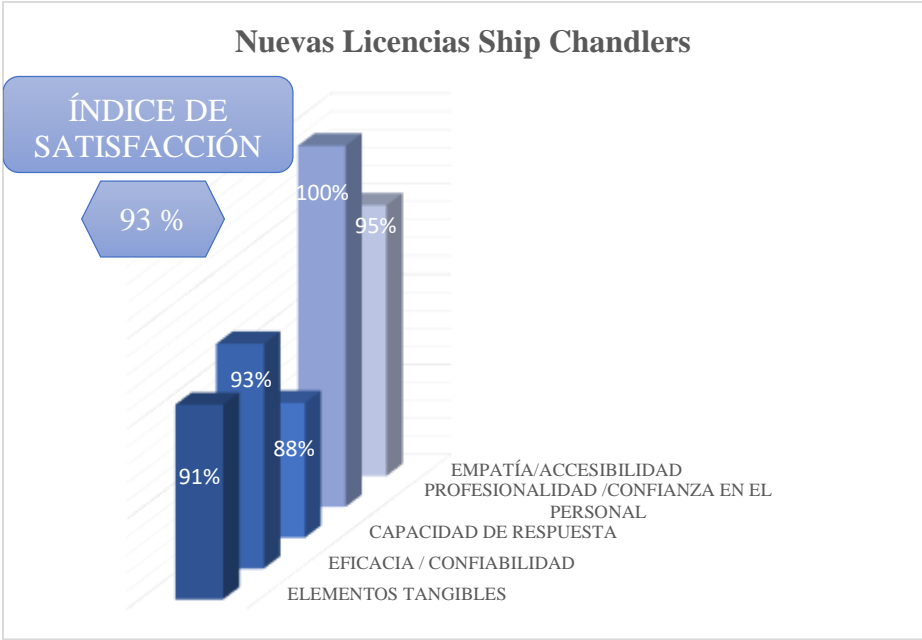


**Resultados Obtenidos en la Encuesta de Satisfacción Ciudadana
Realizada en septiembre 2022:**



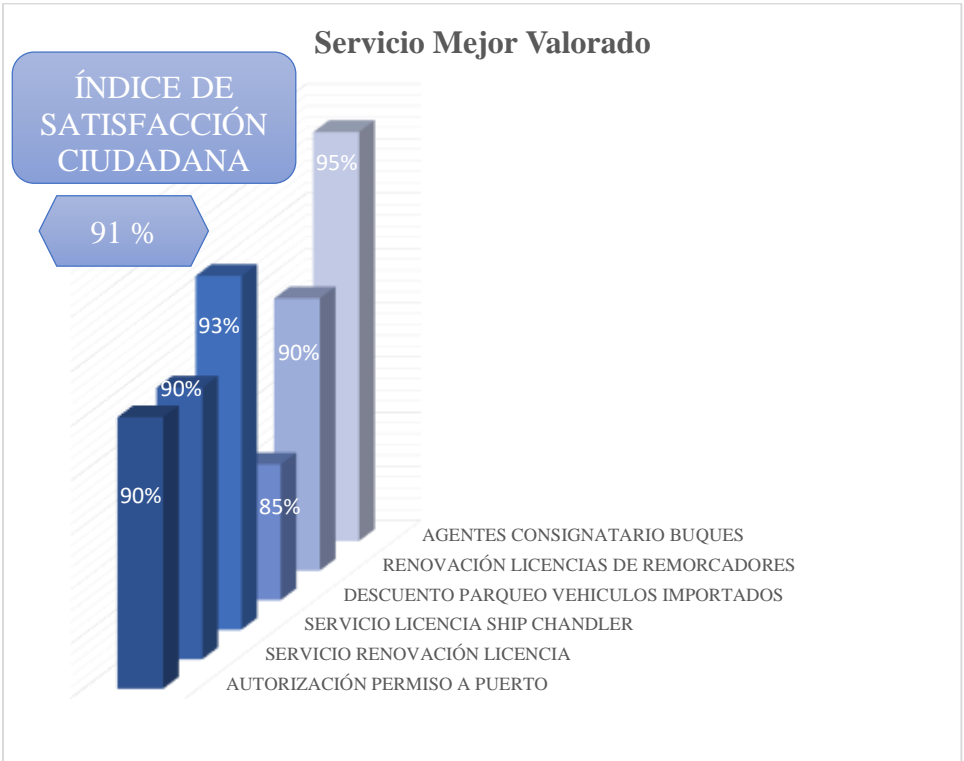
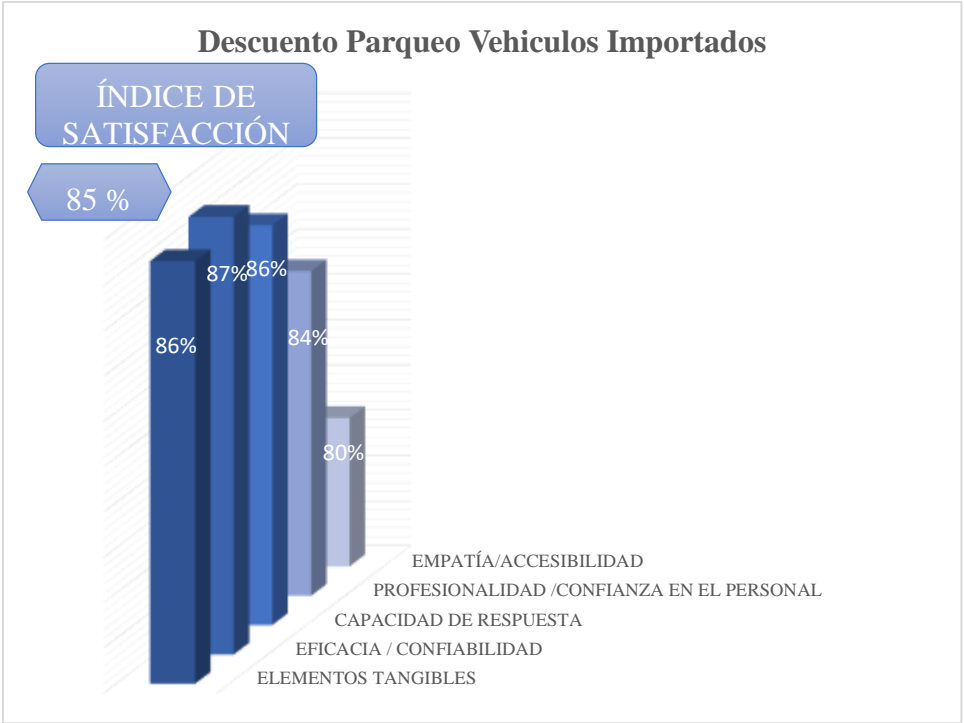
Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo.





Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo





Fuente: Departamento de Calidad. Dirección de Planificación y Desarrollo



5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Durante el año 2022 la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Autoridad Portuaria Dominicana recibió un total de 41 solicitudes de información, de las cuales 35 fueron realizadas mediante el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), 4 fueron tramitadas físicamente en la Oficina de Libre Acceso a la información de esta APORDOM y una solicitud transferida a otra Institución.

Tenemos a bien resaltar que el 93% de las solicitudes recibidas durante este año, fueron tramitadas dentro del plazo establecido por la Ley 200-04 sobre el Libre Acceso a la Información Pública.

Tiempo Promedio de Respuesta a las Solicitudes:

- **SAIP:** 6 días laborables.

- **Físicas:** 5 días laborables.

Medio de solicitud	Recibidas	Cambiadas a otra institución	Pendientes	Resueltas < 15 días	Resueltas > 15 días
Física	4	0	0	3	1
PORTAL SAIP	35	0	0	33	2
311	2	0	0	2	0
Otras	0	0	0	0	0
Total	41	0	0	41	

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información





Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el año 2022 recibimos dos 2 reclamaciones mediante la Línea 3-1-1, las cuales fueron subsanadas en tiempo oportuno. En la autoridad Portuaria Dominicana estamos comprometidos con la transparencia y la mejora continua de nuestros servicios, en tal sentido adicional a la Línea 3-1-1 habilitamos buzones de quejas y sugerencias en la sede central de la Institución y un buzón virtual en el portal web Institucional a los fines de que nuestros colaboradores puedan tener a su disponibilidad los canales para tramitar cualquier observación, queja, denuncia, reclamación o sugerencia y la misma será canalizada en el tiempo oportuno por las autoridades competentes.

El tiempo promedio de respuesta fue de 5 días laborables.

TIPO	CASOS	RESUELTO	PENDIENTES
Quejas	0	0	0
Reclamaciones	2	2	0
Sugerencias	0	0	0



TIPO	CASOS	RESUELTO	PENDIENTES
Otras	0	0	0
Total	2	2	0

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información

5.4 Resultados Mediciones del Portal de Transparencia

La Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM) durante el año 2022, alcanzó la máxima calificación en la historia de la Institución en materia de transparencia en ocho meses consecutivos, logrando 100/100 puntos en la evaluación que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en su calidad de órgano rector de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI). El índice de Transparencia de la Autoridad Portuaria Dominicana durante el año 2022 fue de un 99.72%.

Estas calificaciones reafirman el compromiso de la Institución con la transparencia, la eficiencia en la gestión y el fiel cumplimiento a la Ley 200-04 y las resoluciones emanadas por la DIGEIG en su calidad de órgano rector.



Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información



Evaluación	Calificación Portal Transparencia	SAIP	Datos Abiertos	Calificación
Enero	80.8	13	5	98.8
Febrero	80.8	13	5	98.8
Marzo	81.5	13	5	99.5
Abril	81.5	13	5	99.5
Mayo	82	13	5	100
Junio	82	13	5	100
Julio	82	13	5	100
Agosto	82	13	5	100
Septiembre	82	13	5	100
Octubre	82	13	5	100
Noviembre	82	13	5	100
Diciembre	82	13	5	100

Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información

Notas Importantes:

- El promedio del Índice de Transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información durante el año 2022 fue de **99.72%**, representando un aumento de 0.82% con relación al año 2021.
- La calificación correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre no han sido publicada oficialmente por el órgano rector DIGEIG.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2022

Atendiendo a los lineamientos trazados por nuestro Director Ejecutivo al lanzar la Planificación Operativa Anual, se programaron los siguientes Objetivos Institucionales para el próximo año 2023, los cuales son los siguientes:

- Alcanzar la Transformación Tecnológica.
- Rediseñar los procesos para lograr la “Factoría Operativa”.
- Impulsar el Ordenamiento Portuario (con georreferenciación).
- Expandir las zonas portuarias (con el apoyo de la Asociación Nacional de Asuntos Marítimos-ANAMAR).
- Enfocar nuestras acciones hacia la prevención, menos corrección.

Para lograr materializar dichos objetivos, la Institución debe sumergirse en una serie de proyectos, dentro de los cuales destacamos los siguientes:

- Continuar con la construcción y remozamiento de los Muelles Pesqueros en el territorio nacional.
- Dar el salto tecnológico mediante la innovación y adquisición de nuevos equipos que permita eficientizar y digitalizar los servicios portuarios.
- Desarrollar alianzas estratégicas que permitan desarrollar los puertos y expandir las terminales turísticas.
- Promover los puertos de cruceros.

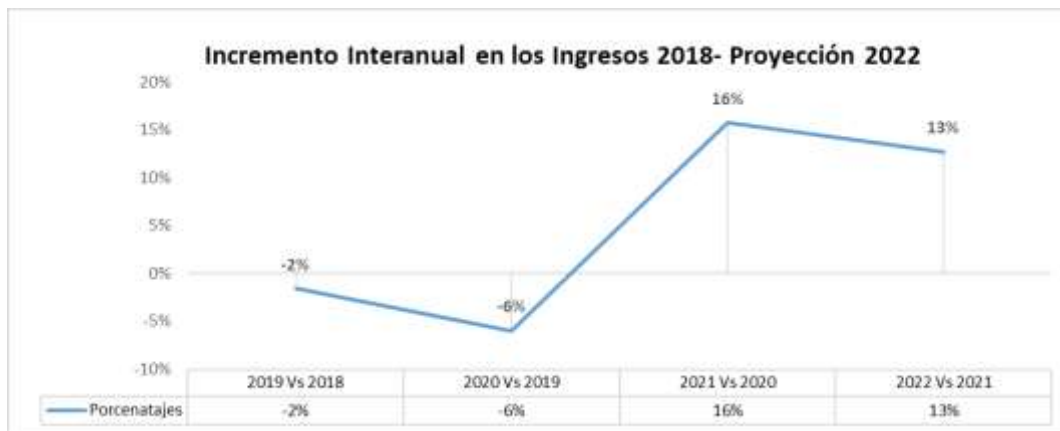
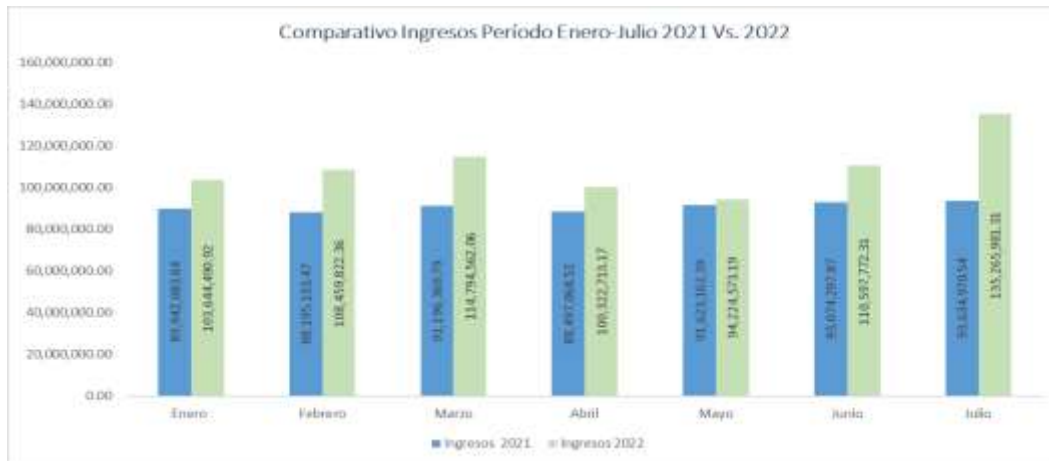


- Sumergirnos en un proceso de mejora continua que permita mantener e incrementar los niveles de satisfacción de nuestros Ciudadanos Clientes.
- Alcanzar puntuaciones de excelencia en los indicadores de Gestión Gubernamentales e Institucionales:

Metas Específicas	Detalle
Ampliación proyecto Muelles Pesqueros	Inversión de aproximadamente RD\$ 600,000,000.00, que se traducirá en el bienestar de más de un millón de pescadores y su familia a nivel nacional
Ampliación Puertos de Cruceros /Ingreso de Cruceristas al país	Desarrollo de los Proyectos: -Samaná Bay Port -Port Cabo Rojo
Transformación Tecnológica de la Institución	Con una inversión que sobrepasa los RD\$ 50,000,000.00 se llevará a cabo en el 2023 la transformación tecnológica que requiere nuestra Institución, interconectando los puertos y sus operaciones con la Sede Central de manera simultánea
Ampliación de la flotilla vehicular para el transporte de los Colaboradores	Inversión de RD\$ 20,000,000.00 para ofrecer a los colaboradores 2 nuevas rutas de transporte y además realizar el cambio de vehículos en las rutas que ya se ofrecen, debido a su deterioro, impactando más de 1,500 empleados.



Proyección de Ingresos



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Analizando el Panorama Macroeconómico Nacional que prevé finalizar el año 2022 con un incremento del 6.1% en el Producto Interno Bruto (PIB), considerando que atendiendo a las Proyecciones emitidas por el Banco Central de la República Dominicana fundamentadas en el análisis técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) en el que se proyecta un crecimiento económico de un 5% para el año 2023 y a lo obtenido en nuestro análisis denominado “Escenario Realista”, fundamentamos nuestro Presupuesto de Ingresos 2023 en los resultados obtenidos en nuestro Escenario Realista, donde observamos un crecimiento promedio de



un 8% de los ingresos reales obtenidos en el año 2022 y considerando los aportes del Gobierno Central en el año 2021 para el Proyecto de los Muelles Pesqueros, fue aprobado en septiembre 2022 el Presupuesto 2023 por un monto de mil setecientos cuarenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil ochocientos treinta y cinco pesos dominicanos (\$1,740,467,835).

El presupuesto fue registrado en la plataforma del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) dentro de los plazos establecidos por los órganos rectores.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2022

Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
Planificación Estratégica	PEI Institucional (Seguimiento e Informe)	4 años Anual	Dic-2021	100%	100%	50%
Estandarización de Procesos	Mapa de Procesos	Semestral	Dic-2021	100%	100%	100%
Presupuesto	Ejecución Presupuestaria	Mensual	Dic-2021	100%	100%	100%
Capacitación	Numero de Colaboradores Capacitados	Semestral	Dic-2021	100%	58%	58%
Compras y Contrataciones	Evaluación Portal de Compras	Semestral	Dic-2021	100%	93.84 %	93.84%
Acceso a Puertos	# De Autorizaciones de Acceso a Puerto Otorgadas	Mensual / Semestral	Dic-2021	100%	100%	100%
Transparencia	Cumplimiento Ley200-04 Libre Acceso a la Información	Mensual / Semestral	Dic-2021	100%	99.72%	99.72%
Divulgación de Informaciones Institucionales	# De Comunicaciones Divulgadas Internas/Externas	Mensual / Semestral	Dic-2021	100%	100%	100%

Fuente: Departamento de Desarrollo Institucional. Dirección de Planificación y Desarrollo.



Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código / Programa / Sub-Programa	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa*	Monto Ejecutado (RD\$)	Participación Ejecución por Programa
11.02	Administración de Puertos Públicos	968,722,630	3,583	653,908,973.60	67.50%
11.03	Regularización y Fiscalización Puertos Públicos	157,699,034	1,330	64,010,000.94	40.59%
96	Disminución de Pasivos	44,976,343	No Aplica	114,587,508.41	254.77%
98	Transferencias Corrientes	43,361,993	No Aplica	1,459,048.88	3.36%
99	Transferencias Corrientes	6,240,000	No Aplica	0	0%

Nota: Producto Generado por Programa*: Cantidad de Buques que Ingresaron a los Puertos de enero a noviembre 2022.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



Balance de Apropiación

Cuenta Objetal	Descripción	Presupuesto Inicial (I)	Monto Libramiento (E)	Balance (B=I-E)	Porcentaje
2.1	Remuneraciones	902,781,528	605,289,690.18	297,491,837.82	67.05%
2.2	Contratación de Servicios	124,574,587	81,534,927.61	43,039,659.39	65.45%
2.3	Materiales y Suministros	32,448,464	25,342,876.28	7,105,587.72	78.10%
2.4	Transferencias Corrientes	49,601,993	1,404,556.85	48,197,436.15	2.83%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	66,617,085	5,222,080.07	61,395,004.93	7.84%
2.7	Obras	0	294,758	-294,758	0%
4.2	Disminución de Pasivos	44,976,343	114,967,513	-69,991,170	255.62%
TOTAL GENERAL		1,221,000,000			68.31%

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Ingresos y Gastos (enero/noviembre 2022)

TOTAL DE INGRESOS	TOTAL DE GASTOS
\$ 1,285,779,289.31	\$ 1,097,153,029.50

Fuente: Dirección Financiera



Resumen del Plan Anual de Compras

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	86,563,409.70
MONTO CONTRATADO	RD\$	531,473,631.08
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		60
CAPÍTULO		6116
SUB CAPÍTULO		1
UNIDAD EJECUTORA		1
UNIDAD DE COMPRA		APORDOM (Autoridad Portuaria Dominicana)
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		Diciembre 2022
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	71,659,176.70
OBRAS		
SERVICIOS	RD\$	1,993,733.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	12,910,500.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	17,547,454.09
MIPYME MUJER		
NO MIPYME	RD\$	69,015,955.62
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1,073,926.35
COMPRA MENOR	RD\$	24,293,984.25
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	9,092,442.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	52,103,057.10

Fuente: Departamento de Compras. Dirección Administrativa.

Nota: La desviación entre el monto estimado y el presupuestado se debe básicamente a las obras ejecutadas, las cuales no fueron contempladas en el PACC.



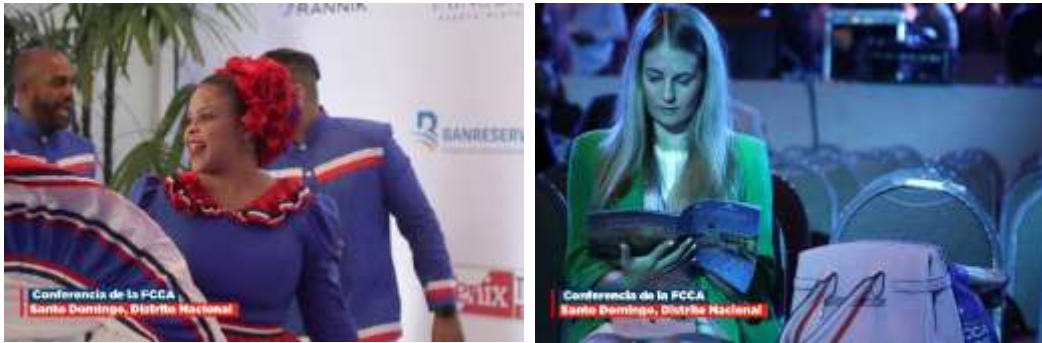
Inauguración Ampliación La Romana Cruise



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Conferencia de la FCCA



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Primer Palazo Port Cabo Rojo



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Feria de Cruceros Seatrade – Miami, Florida



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Llegada del Allure of the Seas a Amber Cove



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Primer Palazo Samaná Bayport - Samaná



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Primer Palazo Muelles Pesqueros La Yeguada – Miches, El Seibo



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Formación INPLOG



Fuente: Dirección de Comunicaciones



Premios a la Mejora de los Procesos y la Calidad



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Inauguración de Muelle Pesquero de Boca Chica





Fuente: Dirección de Comunicaciones

